

**IMPACTO SOCIAL DEL DESARROLLO URBANO EN LOS TERRITORIOS
INDÍGENAS DEL DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**

MANET ALEJANDRA SIERRA MEJÍA

**UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES**

**RIOHACHA – LA GUAJIRA
2020**

**IMPACTO SOCIAL DEL DESARROLLO URBANO EN LOS TERRITORIOS
INDÍGENAS DEL DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**

SIERRA MEJÍA MANET ALEJANDRA

**Trabajo de investigación presentado como requisito para optar al grado
Magister en Ciencias Sociales**

**Directora
REMEDIOS PITRE REDONDO**

**UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
RIOHACHA – LA GUAJIRA
2020**

NOTA DE ACEPTACIÓN

PRESIDENTE DEL JURADO

JURADO

JURADO

Riohacha, julio de 2020

DEDICATORIA

A mi hija Leshma Judith, quien me anima con su cariño, paciencia , confianza y me impulsa a la consecución de mis sueños

MANET ALEJANDRA SIERRA MEJÍA

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primero a Dios por ser la luz que ilumina mi camino y por permitirme alcanzar este logro que me fortalece en mi vida personal y profesional.

A mi hija Leshma, Judith testigo de mis sacrificios y desvelos para culminar con éxito mis estudios

MANET ALEJANDRA SIERRA MEJÍA

INDICE GENERAL

LISTA DE TABLAS	10
LISTA DE ANEXOS	11
RESUMEN	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	14
CAPITULO I	17
1. EL PROBLEMA	17
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1.1. Formulación del problema	21
1.1.2. Sistematización del problema	21
1.2 OBJETIVOS	22
1.2.1. Objetivo general	22
1.2.2. Objetivos específicos	22
1.3 JUSTIFICACIÓN	23
1.4. DELIMITACIÓN	26
1.4.1. Delimitación espacial	26
1.4.2. Delimitación temporal	28
CAPITULO II	29
2. MARCO TEÓRICO	29
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	29
2.2. BASES TEORICAS	36

2.2.1. Impacto social del desarrollo urbano	36
2.3. MARCO LEGAL	48
CAPITULO III	52
3. METODOLOGIA	52
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	52
3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	53
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	54
3.4 TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	58
CAPITULO IV	60
4. ANALISIS DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	60
4.1 PROCESO DE ANÁLISIS	60
4.1.2. Características sociodemográficas de los asentamientos	68
4.1.3. Prácticas socioculturales que prevalecen en los asentamientos indígenas	73
4.1.4. Tipos de crecimiento generados a partir del impacto del desarrollo urbano.....	80
4.2 DISCUSIÓN	84
4.3 ESTRATEGIAS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO SOCIAL DEL DESARROLLO URBANO EN LOS TERRITORIOS INDÍGENAS.....	92
4.3.1. Objetivo	92
4.3.2. Objetivos específicos.....	92
4.3.3 Estrategias	93
4.3.4. Instrucciones para el desarrollo.....	94
4.3.5. Consideraciones finales	98

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	101
5.1 CONCLUSIONES	101
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	107
ANEXOS.....	112

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Marco normativo nacional impacto social del desarrollo urbano que se ha generado en el entorno de los asentamientos indígenas.	49
Tabla 2. Matriz de categorías, subcategorías y unidades de análisis.	51
Tabla 3. Población de estudio.	54
Tabla 4. Ejes de representatividad.	57
Tabla 5. Macro categorías, categorías y subcategorías.	60

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Formato de instrumento sobre el POT.	112
Anexo B. Formato de instrumento general.	113

RESUMEN

En Colombia los pueblos indígenas son considerados una población especial, la cual debe ser protegida por el Estado, en el Departamento de La Guajira particularmente, el grupo indígena predominante son los Wayuu, partiendo de este argumento, es necesario hacer saber que el presente caso de estudio denota como punto fundacional analizar el impacto social del desarrollo urbano en los territorios indígenas del distrito especial turístico y cultural de Riohacha. Con este concepto el cual se basa en los aportes teóricos de Guerra (2001); Andrade (2017), Oberai y Courgeau (2016) y Valles (2018) se busca transferir al ciudadano el poder de decisión para diseñar la ciudad en la que se desea vivir, dando especial énfasis a la participación de los más vulnerables. Por esta razón la investigación se orientará por el paradigma emergente, interpretativo, cualitativo y como método en función a la realidad será el fenomenológico - hermenéutico. La técnica empleada es una entrevista a profundidad y un focus grup, ambas técnicas combinadas con la categorización y la estructuración. En su perspectiva metódica el escenario será el Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha específicamente los territorios indígenas ubicados en la zona noroccidental del Distrito de Riohacha, Ricia de las Delicias, Puerto Caracol, Cachaca Playa, La Ceibita, Palasmahana, Moconchera, Rancheria El Horno, Rancheria Macoyita , Cachaca 2, Ranchería Guayabito, La Piedra, Villa Campo Alegre, cada uno de estos territorios ha sufrido de algún tipo de modificaciones sociales, a raíz del urbanismo constante de Riohacha como centro urbano en crecimiento, así como del roce entre las diferentes culturas, entre otros aspectos. Finalmente se generarán lineamientos epistemológicos para la generación de espacios argumentativos donde se pueda analizar el impacto social del desarrollo urbano en los territorios indígenas, convirtiendo este análisis en una herramienta de acción para la participación en la generación de políticas públicas.

Palabras Clave: Cultura, identidad cultural, territorio, territorialidad, impacto social del desarrollo urbano, asentamiento indígena.

ABSTRACT

In Colombia indigenous peoples are considered a special population, which must be protected by the State, particularly in the Department of La Guajira, the predominant indigenous group are the Wayuu. Based on this argument, it is necessary to make it known that the present case study denotes as a foundational point to analyze the social impact of urban development in the indigenous territories of the special tourist and cultural district of Riohacha. With this concept which is based on the theoretical contributions of Guerra (2001); Andrade (2017), Oberai y Courgeau (2016) y Valles (2018) wanted transferring the decision-making power to the citizen to design the city in which they want to live, giving special emphasis to the participation of the most vulnerable. For this reason the research will be guided by the emerging, interpretive, qualitative paradigm and as a method based on reality it will be the phenomenological - hermeneutic. The technique used an in-depth interview and a focus group, both techniques combined with categorization and structuring. In its methodical perspective, the stage will be the Special Tourist and Cultural District of Riohacha, specifically the indigenous territories located in the north-western zone, such as the north-western zone of the district of Riohacha, Ricia de las Delicias, Puerto Caracol, Cachaca Playa, La Ceibita , Palasmahana, Moconchera, Rancheria El Horno, Rancheria Macoyita, Cachaca 2, Rancheria Guayabito, La Piedra, Villa Campo Alegre .Each of these territories has suffered from some type of social modifications, as a result of the constant urban planning of Riohacha as a growing urban center, as well as the friction between different cultures, among other aspects. Finally, epistemological guidelines will be generated for the generation of argumentative spaces where the social impact of urban development in indigenous territories can be analyzed, turning this analysis into an action tool for participation in the generation of public policies.

Keywords: Culture, cultural identity, territory, territoriality, social impact of urban development, indigenous settlement.

INTRODUCCIÓN

La relación e interconexión de los problemas sociales, económicos y ambientales que existen en el contexto de las ciudades de la Costa Caribe Colombiana y que se plantean como los principales retos para su sostenibilidad, han proliferado la aparición de espacios urbanos improvisados que debido a la diversidad de problemáticas socioeconómicas, siendo la principal la violencia, vienen colocando en entredicho la capacidad de los gobiernos para generar alternativas de solución que en efecto posibiliten soluciones acordes con la intención de materializar el progreso y desarrollo característico de las sociedades democráticas.

Estos problemas se pueden presentar en algunas ciudades con desequilibrios urbanos directamente relacionados con el aumento de la iniquidad y la pobreza, con la creciente metropolización y con la crisis económica desde la perspectiva de la globalización, por lo que sus consecuencias, al ser evaluadas e intervenidas desde la gestión que profesa el desarrollo urbano sostenible, a partir de su evolución durante la última década y de las limitaciones y los aportes conceptuales y metodológicos de experiencias representativas, terminan siendo el marco conceptual que orienta la intervención del fenómeno, sin que se tengan en cuenta las particularidades de los contextos en los que se implementa.

Aquí resulta trascendental el papel del Estado como coordinador del mismo, con la participación de los informantes tanto públicos y privados. Para algunos autores como: Andrade (2017) el impacto social del desarrollo urbano debe conducir a igualar las condiciones de bienestar prevalecientes en las sociedades. Si bien actualmente se acepta que el impacto social del desarrollo urbano debe adecuarse a las condiciones económicas y sociales particulares de cada país, existen estándares internacionales que se consideran metas sociales deseables, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus diferentes organismos asociados son el referente principal en esta materia.

El desarrollo se entiende como un proceso de expansión de las libertades reales de cada individuo. Desde este entendimiento del concepto de Desarrollo, se ha dado una importancia fundamental al concepto de desarrollo humano, como un proceso que se muestra complementario al impacto social del desarrollo urbano.

De otro lado, los derechos fundamentales de segunda generación como: los derechos económicos, sociales y culturales, se constituyen en un referente de las políticas sociales, y se refieren a una determinada calidad de vida en esencia que se refleje en buena salud, vivienda y alimentación de las personas. Como consecuencia de este entender existen las demandas que pretenden la modificación de los espacios sociales mediante los planes de ordenamiento territorial.

Desde este enfoque de políticas públicas se entiende que el fin primordial de los programas sociales sea la disminución de la pobreza – Estado Social de Derecho -, a través de la intervención de los espacios sociales y urbanos considerados vulnerables, en este caso de estudio los asentamientos indígenas ubicados en la zona noroccidental de Riohacha a saber: Ricia de las Delicias, Puerto Caracol, Cachaca Playa, La Ceibita, Palasmahana, Moconchera, Rancheria El Horno, Rancheria Macoyita, Cachaca 2, Ranchería Guayabito, La Piedra, Villa Campo Alegre. Para el logro de este objetivo debe acudir a la ampliación de oportunidades como mecanismo necesario para el desarrollo humano de los habitantes de esas zonas.

Ahora bien, para analizar el impacto social del desarrollo urbano en los asentamientos indígenas del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha en la zona noroccidental, es necesario el entendimiento sobre los vínculos existentes entre el impacto social del desarrollo urbano y el desarrollo económico, ya que en la actualidad se concibe al crecimiento económico como una condición necesaria aunque no suficiente, para lograr un desarrollo urbano.

El impacto social del desarrollo urbano en las comunidades rurales indígenas se mide por el grado de oportunidades que dichas comunidades tienen a los servicios prestados por el Estado para satisfacer sus necesidades básicas como son entre otros la salud, la educación el cual también se considera un indicador de desarrollo, y la recreación como elemento fundamental en la formación y en el desarrollo integral de las personas, ya que generalmente las comunidades indígenas realizan actividades recreativas por iniciativa propia y con sus propios recursos sin que exista patrocinio y apoyo por parte del Estado. En Colombia y más aún en el espacio social escogido para el presente análisis es decir la zona noroccidental de Riohacha, no solamente se resalta la importancia del aspecto económico, también es necesario mirar el problema desde el punto de vista estructural abordando aspectos que no se circunscriban únicamente al aspecto económico como se está concibiendo en la actualidad.

Ahora bien, es de importancia determinar que en el distrito de Riohacha es igual que en la mayoría de los centros urbanos con mayoría de población indígena en la categoría de marginación alta y muy alta, toda vez que no perciben del Gobierno Central los servicios básicos suficientes en cuanto a salud, vivienda, transporte, educación, infraestructura urbana, comunicación y comercio, así como tampoco ingresos adecuados.

Cabe anotar que para determinar el grado de marginación o pobreza de los Wayuu se tienen en cuenta criterios establecidos por las mismas instituciones del Estado, esto es que desde esta perspectiva el menos marginado es aquel que tiene más artículos de la vida urbana moderna como son: vivienda con piso y techo de cemento, agua potable, televisor, electricidad, drenaje, sistema de eliminación de aguas residuales, clínica y hospitales, escuelas de varios niveles de enseñanza. A pesar de esto existen asentamientos indígenas que poseen elementos culturales los cuales no se tienen en cuenta para medir su grado de marginación desde su propio enfoque, eso se puede observar en la generalidad de estas poblaciones, es por esta razón que se presenta esta investigación, gracias a herramientas propias del enfoque cualitativo que busca explorar y describir del impacto social del desarrollo urbano en los asentamientos indígenas del distrito especial turístico y cultural de Riohacha en la zona de estudio.

CAPITULO I

1. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las condiciones sociales y laborales de la población indígena se vienen agudizando cada vez más por los problemas económicos de sus regiones de origen. Como resultado de un desequilibrio social, los grupos indígenas se han visto impulsados a intensificar las estrategias de supervivencia sustentadas en la adaptación urbana, principalmente de tipo campo-ciudad. De tal manera que la llegada de los cambios urbanos a las zonas originalmente indígenas en las ciudades, resulta un fenómeno socioeconómico, político y sociocultural sumamente relevante. En términos generales, la población indígena se ha enfrentado a muchos cambios de las economías modernas que han trastocado su cotidianidad.

En este referido, los procesos de internacionalización de la economía y de la globalización, han influido en forma negativa en mercados locales, ya que se evidencia el desplazamiento de sus actividades en el sector primario, hacia actividades terciarias de sobrevivencia. Si bien el proceso urbanizador supone una evolución demográfica de un nicho social a otro, con fuertes impactos sociales, culturales y de desarrollo social, el movimiento hacia las ciudades no implica una transformación significativa de las realidades económico-laborales de los indígenas.

Los indígenas establecidos en las ciudades, trabajan y viven en condiciones de precariedad: habitan barrios en las periferias urbanas que, por lo general, se conformaron a partir de procesos irregulares y sin acceso a servicios, retardan su inserción laboral o acceden a empleos en condiciones de precariedad. En materia educativa, los niños abandonan la escuela para trabajar y aportar en los ingresos de la familia, lo cual propicia un importante fracaso escolar.

A todos los anteriores indicadores que refieren a condiciones estructurales, se suman las experiencias cotidianas de discriminación que los indígenas viven en distintos espacios e instituciones urbanas, es decir, mecanismos, valores y prácticas desarrollados desde las instancias públicas que propician tratos diferentes y desiguales, y que dificultan la efectiva inserción y adaptación de los grupos indígenas en las ciudades.

Los indígenas residentes de zonas urbanas, se ven obligados a enfrentar los estereotipos producidos por las culturas urbanas y a convivir con ellos; cotidianamente chocan con la incomprensión respecto del valor de su lengua y de sus costumbres por parte de instituciones y espacios públicos, renuentes a reconocer las diferencias y corregir las desigualdades en un contexto en que las condiciones precarias de la población indígena urbana se expresan en rezago económico, discriminación y segregación socio-espacial.

Así, las ciudades y sus habitantes (pobladores) segregan a los indígenas a espacios residuales, excluyéndolos de la planeación y la construcción de la ciudad y del sistema social urbano. Las políticas públicas y las políticas sociales urbanas no se construyen con la participación efectiva de la población indígena, lo cual se refleja en su contenido.

Cada uno de estos grupos indígenas se han visto afectados por los cambios sociales y el crecimiento urbanístico que se presenta en las distintas regiones donde se encuentran ubicados, donde por diversos factores son desalojados de sus territorios, o se ven obligados a migrar hacia otros territorios donde puedan desarrollarse como habitualmente lo realizaban, en este proceso van perdiendo costumbres y creencias, o modificando su estilo de vida, todo esto también por el contacto con otras culturas.

En este sentido, Landa (1976), plantea que el impacto social del desarrollo urbano es el proceso de adecuación y ordenamiento, a través de la planeación del medio urbano, en sus aspectos físicos, económicos y sociales, que implica además de la expansión física y demográfica, el incremento de las actividades productivas, la elevación de las condiciones socioeconómicas de la población, la conservación y mejoramiento del medio ambiente y el mantenimiento de las ciudades en buenas condiciones de funcionamiento.

Para abordar este fenómeno social, es importante tener claro lo que es el territorio indígena, este según la Corte IDH (2012), se refiere a la totalidad de tierra y recursos que una comunidad indígena ha utilizado a lo largo del tiempo. En prolija jurisprudencia interamericana, se señala la importancia que tiene el territorio para los pueblos indígenas, pues aquél no solo constituye el principal medio de subsistencia, sino que es un elemento fundamental dentro de la cosmovisión, religiosidad, identidad e integridad de la comunidad indígena, y por tanto debe ser considerado como un

derecho fundamental y colectivo, lo que una sociedad multicultural, pluralista y democrática, debe respetar y proteger.

En el Departamento de La Guajira particularmente, el grupo indígena predominante son los Wayuu, los cuales intentan mantener invariables prácticas socioculturales ancestrales a pesar de las influencias del mundo de los “alijunas” (los que no son indígenas). Los indígenas Wayuu de esta comunidad, aunque conservan su estructura social y sus prácticas sociales han sufrido modificaciones producto de un mundo cambiante, tanto en lo económico como en lo social, el acercamiento con otras culturas, la globalización, han influido directamente en las transformaciones de las mismas.

Desde hace varias décadas los Indígenas Wayuu de la península de La Guajira, vienen modificando y cambiando su estilo de vida, hábitos, costumbres, principios, valores, comportamiento, entre otros debido a un proceso de aculturación por situaciones culturales, sociales y económicas que ha traído consigo nuevos pobladores creándose así una mezcla de diversas culturas, ocasionando en los indígenas una pérdida de identidad cultural.

No está de más recordar que antes de la Constitución Política de 1991, y por más de un siglo, los derechos territoriales indígenas se rigieron por la Ley N° 89 de 1890 **“Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada”**, que reconocía tanto el régimen comunal de los asentamientos indígenas como su gobierno propio a través de los “pequeños cabildos”. Según esta Ley, el derecho solo era aplicable en casos en los que los indígenas estuvieran “reducidos a la vida civilizada”. Los wayuu no se rigieron explícitamente por esa norma si tiene en cuenta su tradición de control territorial.

Por otra parte, en el hoy Distrito de Riohacha se encuentran asentamientos indígenas en el sur, norte, oriente y Occidente, encontrándose en este último los asentamientos Ricia de las Delicias, Puerto Caracol, Cachaca Playa, La Ceibita, Palasmahana, Moconchera, Rancheria El Horno, Rancheria Macoyita, Cachaca 2, Ranchería Guayabito, La Piedra, Villa Campo Alegre, estas comunidades indígenas han sufrido de algún tipo de modificaciones sociales, otros relacionados con sus territorios ancestrales a raíz del urbanismo constante de Riohacha, así como del roce entre las diferentes culturas, entre otros aspectos, nos podemos referir al caso de la construcción de la laguna de oxidación, proyecto en el cual ha existido un choque entre lo urbano y las costumbres y creencias Wayuu de la zona.

Por consiguiente, estos territorios son considerados ancestrales, están delimitados de manera simbólica, teniendo en cuenta que el concepto de territorio sagrado para los Wayuu se basa en la esencia del pensamiento, en su visión cosmogónica, permitiéndoles proteger su territorio a través de su legado histórico cultural, estableciéndose la existencia del espacio y el territorio sagrado dentro de la dinámica de la diversidad. La espiritualidad interactúa con el universo y los humanos, y se manifiestan en los espacios geográficos sagrados donde predomina la interacción de partes que se articulan entre sí. Para el pueblo Wayuu, estos espacios geográficos van más allá de su inicial concepción, toda vez que los entienden como una delimitación ancestral donde realizan sus prácticas culturales que le brindan reconocimiento a su diversidad, existe una relación simbólica y espiritual con el territorio ya que es allí donde a través de símbolos interacciona el universo y los humanos respecto del cual existe un sentimiento de arraigo y cobran importancia algunos sitios para ellos sagrados (enramadas, piedras, ríos) los cuales sirven de referencia para una ordenación de su territorio desde un punto de vista cultural.

Estos espacios territoriales tienen una presencia de relaciones individuales, colectivas, interclaniles, e interculturales, que buscan lograr equilibrio, donde la posesión es de todos, todos defienden su clan, de allí que se pueda entender que el territorio para los indígenas Wayuu es un espacio donde se realizan prácticas culturales, espirituales, económicas, políticas, la territorialidad marca este espacio de acción social no solo entre lo humano, sino que intervienen lugares sagrados que tienen significado, aprendizaje, memoria.

Es de considerar en la zona de estudio, las familias están organizadas en clanes matrilineales con su respectivo tótem, que la diferencia de otros grupos, donde el tío materno es la mayor autoridad dentro de la familia y es quien se encarga de los problemas domésticos y de la dirección de los hijos, de su hermana o hermanas. Cuando el conflicto es entre clanes el *putchipu* o *palabrero* es el que se encarga de resolver las diferencias y también mediar entre las partes teniendo en cuenta sus normas y leyes.

Dentro de esta organización se encuentra el matrilineal restringido que comprende los hermanos de la madre y eventualmente la abuela. En relación con las actividades realizadas por este grupo, se dedican al pastoreo, a la agricultura, las artesanías y el comercio la base de su economía. Las mujeres son excelentes tejedoras y llevan sus diseños tradicionales a *chinchorros*, *hamacas*, *mantas* y *bolsos*.

Las afectaciones ocasionadas por el crecimiento urbanístico acelerado del Distrito de Riohacha, han inferido en todos los componentes tradicionales y culturales de las familias wayuu que conforman las distintas comunidades o asentamientos indígenas. En este sentido, Aguilar (2014), expresa que la geografía de la península de La Guajira ha sufrido cambios sociales, poblacionales y comunicacionales importantes que obligaron a los wayuu a modificar sus conductas y asumir nuevos hábitos y maneras de relacionarse para tener acceso a las nuevas fuentes de trabajo que se presentan.

Ahora bien, durante muchos años las comunidades Wayuu de la zona noroccidental del distrito de Riohacha han luchado por preservar sus condiciones de vida y características particulares que los diferencian de otros grupos sociales, dándole a su vez un valor cultural muy rico, que ha definido a esta población como un grupo privilegiado, pero que a la vez es afectado por los diferentes cambios que se han venido generando en la sociedad.

Por todo esto, es importante entonces el poder conocer y comprender como se ha dado el crecimiento urbanístico del Distrito de Riohacha y de qué forma ha inferido en los territorios de los indígenas Wayuu en la zona noroccidental los cuales son considerados especiales y sagrados. Estos territorios indígenas son considerados por el Estado como espacios que deben ser protegidos, prevaleciendo los componentes culturales, identitarios y sociales de las comunidades especiales residentes de estos territorios. Para dar cuenta de estas características se presentan las siguientes proposiciones:

1.1.1. Formulación del problema

¿Cuál ha sido el impacto social del desarrollo urbano en los territorios indígenas del distrito especial turístico y cultural de Riohacha?

1.1.2. Sistematización del problema

¿Cuál es la condición actual de desarrollo urbano, teniendo en cuenta el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha?

¿Cuáles son las características sociodemográficas que han modificado el entorno de los asentamientos indígenas disgregados Ubicados en la zona Noroccidental en el distrito especial turístico y cultural de Riohacha?

¿Cuáles son prácticas socioculturales que prevalecen en los asentamientos indígenas Ubicados en la zona Noroccidental del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha?

¿Cuáles serían los tipos de crecimiento generados a partir del impacto del desarrollo urbano en los asentamientos indígenas Ubicados en la zona Noroccidental del distrito especial turístico y cultural de Riohacha?

¿Cómo se podrán identificar estrategias de análisis teórico – práctico para minimizar impacto social del desarrollo urbano en los territorios indígenas del distrito especial turístico y cultural de Riohacha?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo general

Analizar el impacto social del desarrollo urbano de los territorios indígenas Ubicados en la zona Noroccidental en el distrito especial turístico y cultural de Riohacha.

1.2.2. Objetivos específicos

Conocer la condición actual de desarrollo urbano, teniendo en cuenta el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.

Establecer las características sociodemográficas de los territorios Ubicados en la zona Noroccidental en el distrito especial turístico y cultural de Riohacha.

Determinar las prácticas socioculturales que prevalecen en los territorios indígenas Ubicados en la zona Noroccidental del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha

Explorar los tipos de crecimiento generados a partir del impacto del desarrollo urbano los cuales han modificado la convivencia en los asentamientos indígenas Ubicados en la zona Noroccidental del distrito especial turístico y cultural de Riohacha.

Identificar estrategias de análisis teórico – práctico para minimizar impacto social del desarrollo urbano en los territorios indígenas del distrito especial turístico y cultural de Riohacha.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Para comprender las formas estimativas del escenario estudiado, partiendo de la espacialidad urbana generada en el entorno de los asentamientos indígenas como consecuencias de la desatención socio histórica que atenúa al distrito especial turístico y cultural de Riohacha y sus implicaciones en las prácticas sociales de relacionamiento indígena, tanto con su espacio productivo como reproductivo, se debe entender, en primer lugar, que el modo de producción de los pueblos originarios se articula con el modo de producción vigente, aunque este último con prevalencia sobre el primero.

Esto es lo que Mandel (2017) delimita como el principio de desarrollo desigual, y combinado en una economía de mercado que permite la reproducción ampliada del capital, precisamente gracias a estas formaciones sociales originales es el desarrollo desigual y combinado del sistema-mundo capitalista el que explica no solamente la existencia de zonas atrasadas como un dato aparentemente anómalo, sino que estas sean la condición de posibilidad del gran desarrollo de mercado central.

Ahora bien, la paulatina e histórica imposición de una lógica de forma-valor del régimen urbano a las formas propias del régimen de vida social indígena, permite que la fuerza de trabajo indígena se constituya como mercancía, es decir, en un valor de cambio en el nexo capitalista de producción. Partiendo desde el hecho que los indígenas Wayuu son una población ancestral ubicados en la parte norte de Colombia, exactamente en el Departamento de La Guajira, la mayor parte de los territorios donde estos están radicados son zonas desérticas y semidesértica, en las cuales el Wayuu por muchísimos años se ha desarrollado, creando un lenguaje propio que es el Wayuunaiki, una lengua nativa que tiene sus representaciones orales y escritas.

Esta población indígena tiene un sin número de creencias, costumbres, tradiciones, hábitos y religión que los diferencian del resto de la sociedad, todo este conjunto conforma la gran cultura wayuu, la cual durante muchos años ha predominado en el territorio de lo que hoy en día es considerado Departamento de La Guajira.

En la dinámica social del wayuu, cada componente individual, familiar y social es diferente al de lo que ellos determinan como alijunas, que son todas aquellas personas

que no pertenecen a su cultura. Estos componentes son los que han garantizado que estas minorías sean consideradas como agentes culturales de todo un país, los cuales muestran con orgullo sus distintos elementos culturales.

Dentro de todos estos procesos sociales en los que el wayuu está inmerso como ser social, está la presencia del conflicto, el cual está presente en todas las sociedades, pues es parte importante de las dinámicas sociales del hombre. En el caso particular de los Wayuu, los conflictos toman un papel importante, este es clave en el entendimiento de los diversos cambios de su cultura.

Partiendo desde estos aspectos, se establecen las formas estimativas del escenario estudiado, las cuales no son más que las razones por las cuales es importante realizar la presente investigación, puede mencionarse el hecho de la reproducción ampliada de la forma-valor, es decir de las relaciones sociales de producción como mercancías, implica la ampliación del ámbito de la forma-valor a partir de la destrucción de la forma- no valor de manera sistemática, tal y como ha sucedido con el territorio indígena (invasión y privatización) y con la fuerza de trabajo comunitaria (salarización).

Es por ello que los territorios indígenas únicamente pueden ser concebidos como un acervo de fuerza de trabajo constitutiva y constituyente de una espacialidad productiva bajo la lógica del valor de uso, y funcionan además como “reservorios” del capital (recursos naturales como mercancías) a través del tiempo, en espera de ser destruidos (colonizados) por la forma-valor entendida esta desde la concepción Marxista que afirma que el valor de un determinado producto depende del trabajo que se invirtió para realizarlo.

Este análisis, debe ser estructurado como el resultado del impacto canalizado en aprovechamiento sostenido para la gente, de allí la pertinencia de generar el verdadero conocimiento que les permita a los entes encargados, contar con información veraz, para la posterior toma de decisiones, en cuanto a esa responsabilidad de la aplicación de estrategias de análisis teórico – práctico para minimizar el impacto social del desarrollo urbano en los territorios indígenas del distrito especial turístico y cultural de Riohacha.

Igualmente, otro elemento importante de destacar como resultado de la presente investigación, está el hecho de dejar un antecedente sobre el abordaje de la problemática, lo que permitirá en el futuro continuar con nuevas investigaciones del

fenómeno objeto de estudio, por lo tanto, se estima el escenario estudiado desde los siguientes puntos:

Conveniencia: Se debe hacer precisión desde la conveniencia investigativa, lo importante que es Conocer la condición actual de desarrollo urbano, teniendo en cuenta el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, los cuales configuran las estructuras sociales y por ende la práctica social, para quienes están en este segundo espacio donde los sujetos se dinamizan, se recrean y construyen acuerdos y eventos que configuran campos de fuerzas sociales y relaciones de poder que atraviesan los diversos escenarios en los contextos en los que acontecen. Más allá de reconocer que la práctica social está atravesada por los eventos y acuerdos que dentro de la dinámica social se dan, en la tercera tendencia se genera una reflexión en torno a los sucesos económicos que dentro de la práctica social es una expresión de sostenibilidad y calidad de vida.

Relevancia social: La presente investigación busca abordar un fenómeno social que viene afectando de forma directa o indirectamente a los asentamientos indígenas del Distrito de Riohacha zona noroccidental, creando mayor complejidad en la situaciones negativas que parten del incumplimiento por parte del Estado en cuanto a la protección de los territorios de las comunidades especiales como es el caso de los indígenas Wayuu. Por otra parte, se pretende develar de qué forma ha impactado el desarrollo urbanístico del Distrito de Riohacha a los asentamientos indígenas de este territorio ubicados en la zona noroccidental del Distrito, teniendo en cuenta los componentes sociales , culturales y ambientales buscando así el poder identificar estrategias a los Entes Nacionales en cuanto a la protección de estos territorios.

Implicaciones prácticas: Desde una visión práctica, este trabajo de investigación es de gran importancia ya que el mismo se basa en explicar categorías como la condición actual de desarrollo urbano, Características sociodemográficas de los asentamientos, las Prácticas socioculturales que prevalecen en los asentamientos indígenas y los tipos de crecimiento generados a partir del impacto del desarrollo , la comprensión del impacto social del desarrollo urbano en territorios indígenas del Distrito de Riohacha Zona Noroccidental. Si bien este es un intento interesante de determinar nuestro universo analítico, estos “rasgos culturales” definitorios no son suficientes, pues son elementos en continuo movimiento, no son esencias, sino procesos que cambian y cuya evolución depende de un gran número de factores: sociales, económicos, históricos y geográficos, por lo tanto, su implicación practica es

de suma importancia para el desarrollo investigativo. Así las cosas, a través de este estudio, la comunidad académica, científica y la comunidad en general, podrán nutrirse de los diferentes conceptos, teorías, datos, descubrimientos y demás conclusiones que den cuenta cada uno de los informantes que componen el fenómeno objeto de esta investigación y su repercusión en la sociedad, de tal manera, que esta investigación pretende constituirse en un aporte importante sobre las categorías precitadas, dejando resultados que permitan la mejor comprensión de las sinergias de estudio.

Valor teórico: La presente investigación es relevante a nivel teórico debido a que aportará teorías relacionadas con el impacto social del desarrollo urbano y el impacto de este en los asentamientos indígenas, partiendo de las concepciones teóricas de diversos autores expertos en esta temática ligada a los aspectos de territorio y cultura. Del mismo modo, la investigación generará elementos conceptuales ligados a la cultura wayuu, las tradiciones, formas de vida, estructura social e identidad cultural, abordado, todo esto podrá ser utilizado por otros investigadores que aborden el mismo tema en estudio.

Utilidad metodológica: La investigación contará con una estructura metodológica basada en un diseño cualitativo, el cual tendrá en cuenta componentes de la investigación etnográfica, como es lo relacionado con la observación directa e indirecta, y las entrevistas realizadas para conocer el comportamiento social de las comunidades indígenas de la zona noroccidental de Riohacha, pudiendo de esta forma abordar los fenómenos culturales y sociales, todo esto por medio de instrumentos de recolección de información válidos como los diálogos informales con la comunidad y la entrevista tipo cuestionario, los cuales podrán servir como referente para estudios que aborden el mismo tema.,

1.4. DELIMITACIÓN

1.4.1. Delimitación espacial

Para establecer un diferencial espacial acertado sobre el impacto social del desarrollo urbano que han trastocado los modos de vida de los asentamientos indígenas que influyen en la cotidianidad de la zona noroccidental del distrito especial turístico y cultural de Riohacha, se debe partir del concepto de Gullian (2015, p. 45) sobre territorio en las áreas originarias, el cual se refiere a la "totalidad de tierra y recursos que una comunidad indígena ha utilizado a lo largo del tiempo". En la Figura No 1 se observa la Delimitación de la zona noroccidental del distrito de Riohacha

desde una fotografía aérea . Con el fin de ilustrar respecto de la ubicación de las comunidades indígenas entrevistadas , en la Figura No 2 se encuentra la ubicación geográfica de manera puntual de las comunidades indígenas Ricia de las Delicias, Puerto Caracol, Cachaca Playa, La Ceibita, Palasmahana, Moconchera, Rancheria El Horno, Rancheria Macoyita, Cachaca 2, Ranchería Guayabito, La Piedra, Villa Campo Alegre ubicadas en la zona noroccidental del distrito de Riohacha.(ver grafica 2).

De igual manera, este mencionado autor señala la importancia que tiene el territorio para los pueblos indígenas, pues aquél no solo constituye el principal medio de subsistencia, sino que es un elemento fundamental dentro de la cosmovisión, religiosidad, identidad e integridad de la comunidad indígena, y por tanto debe ser considerado como un derecho fundamental y colectivo, lo que una sociedad multicultural, pluralista y democrática, debe respetar y proteger.



Figura 1. Delimitación de la zona noroccidental del distrito de Riohacha.

Fuente: Tomado de: <https://www.google.com/maps/place/Riohacha,+La+Guajira/@11.5278898,-73.0270365,12z/data=!4m5!3m4!1s0x8e8b62ae5191d0d9:0xb4b4a0a181b3bbd2!8m2!3d11.5384151!4d-72.9167838>. (2020).

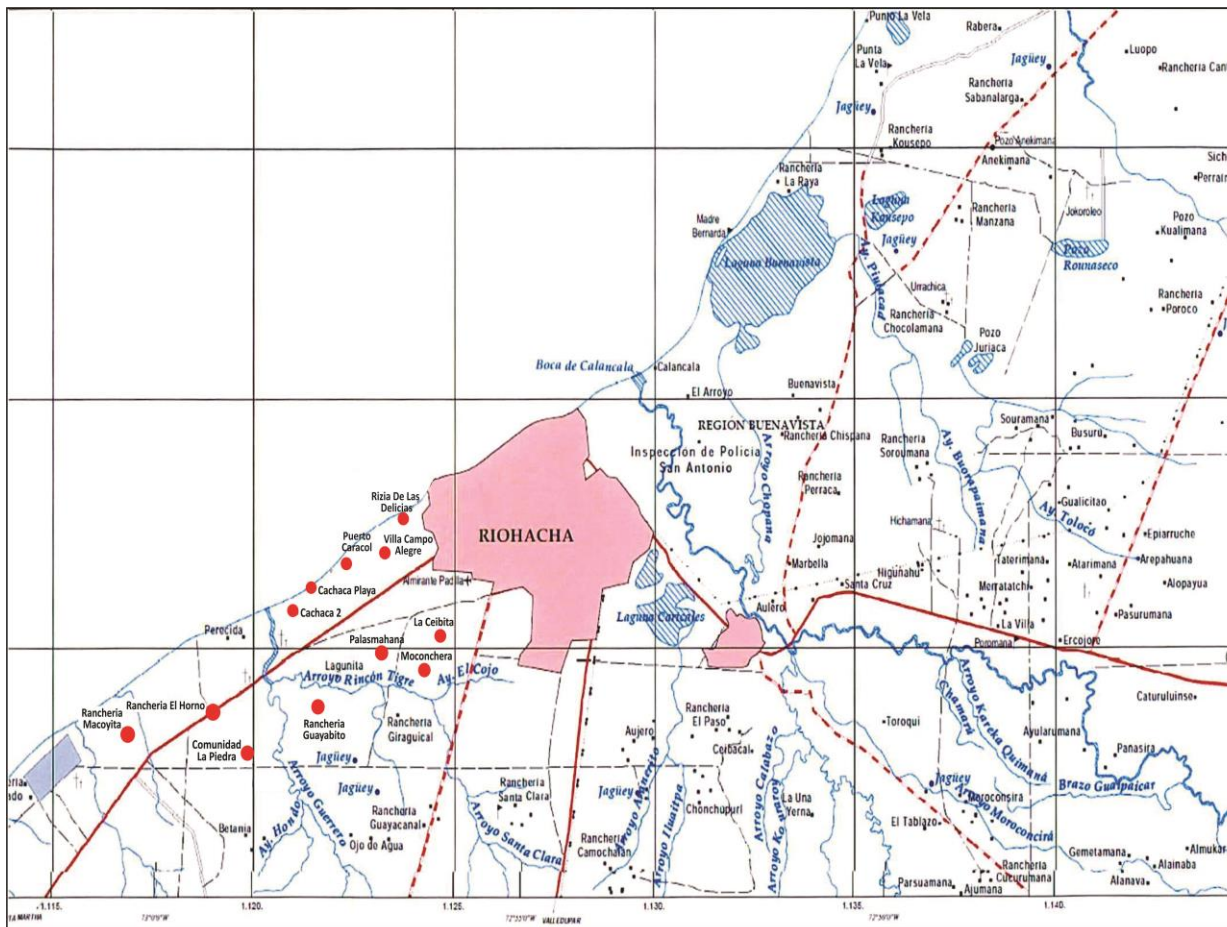


Figura 2. Ubicación de las comunidades de la zona noroccidental del distrito de Riohacha.

Fuente: Elaboración propia (2020).

1.4.2. Delimitación temporal

En cuanto al tiempo para la presente investigación, la misma se realizará entre el periodo comprendido entre enero de 2018 a 2 de octubre de 2020. En cuanto al espacio la investigación se desarrollará en el distrito especial turístico y cultural de Riohacha, del Municipio de Riohacha, Departamento de la Guajira, tomando en cuenta las características no solo de los pobladores, sino las condiciones sociodemográficas de las mismas que son requerimientos propios de las ciencias sociales. La investigación está inmersa dentro de la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad de la Guajira ya que es el abordaje social de la espacialidad urbana generada en el entorno de los asentamientos indígenas y sus implicaciones en las prácticas sociales del relacionamiento indígena en la zona en la cual se realizó el estudio.

2. MARCO TEÓRICO

En esta sección se presentan las investigaciones previas de las categorías de estudio, aprovechando las evidencias que se tengan al respecto, que sirvan de sustento para el desarrollo y soporte de la misma. En ese sentido se inicia con los aportes de estudios recientes de la temática expuesta y luego con el constructo teórico de diversos autores respecto al fenómeno objeto de estudio.

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Al momento de realizar un estudio, es necesario la revisión sistemática de otros temas de investigación, con el propósito de conocer lo que se ha realizado hasta el momento y la pertinencia que poseen en relación a lo que se estableció como interrogante. Además de ello, se permite verificar cuáles son las novedades con respecto al tema, razón por la cual se requiere que los trabajos sean recientes para conocer qué se ha comentado y cuáles son las inquietudes presentes.

Con relación a lo destacado, se tiene el trabajo de Duquino y Rojas (2018) que llevó por título: Sustentabilidad ambiental urbana, alternativas para una política pública ambiental, presentado en la Revista Bitácora N° 28, en el Dossier central 141 (1) 2018: 141 – 149, avalado por la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. En este trabajo se explica que la política pública ambiental urbana debe fundamentarse en la complejidad de la naturaleza y de sus procesos internos de producción (de biomasa y de carácter neguentrópico).

Tal complejidad desborda la instrumentalidad a la que ha sido reducida desde la tecnocracia y el modelo económico, y plantea la exigencia de aparatos de aprehensión más integrales, capaces de dar cuenta de la amplia red de relaciones que se entretene en los diversos fenómenos ambientales que tienen lugar en los territorios. Es allí donde se justifica el marco de acción constituido por la sustentabilidad ambiental urbana, un discurso que responde en Latinoamérica a dichas problemáticas ambientales, pues es una alternativa arraigada en la realidad social, cultural, geográfica, política y económica de nuestras comunidades y pueblos.

El presente artículo revisa de manera crítica la perspectiva dominante: el discurso del desarrollo sostenible impuesto desde los organismos de control transnacionales, los cuales impiden generar nuevas alternativas en el universo de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza (Sustentabilidad ambiental y una política pública ambiental urbana desde la sostenibilidad) que reflejen la inmensa red de relaciones que pueden estar presentes en los fenómenos ambientales que existen en determinados territorios ,orientadas por principios como la justicia social y espacial, el derecho a la ciudad y a un ambiente sano de las personas en su hábitat , entendiendo que el trabajo se enfocó en la revisión bibliográfica de diversos materiales de interés, así como documentación que facilitó el desarrollo de categorías de estudio.

Dentro de esta área de estudio, se encuentra el trabajo de De La Cruz, Bello, Acosta, Estrada y Montoya (2016) el cual se tituló: La indigenización del mercado: el caso del intercambio de productos en las comunidades o asentamientos indígenas de Tarapacá en la Amazonía colombiana para Polis Revista Latinoamericana N° 45. En dicho trabajo se analizan las formas de intercambio de productos de familias indígenas habitantes del casco urbano de Tarapacá en la Amazonia Colombiana como una dialéctica entre las relaciones de reciprocidad de las economías indígenas y la influencia de las economías de mercado.

Para eso se reflexiona respecto de la manera como las familias realizan intercambio con productos de la agrobiodiversidad presente en chagras, ríos y selvas. Este intercambio dentro de su contexto social se regula por una dialéctica del valor entre las formas comunitarias y capitalistas que atraviesa en mayor o menor grado las formas que la economía indígena ha tomado actualmente.

Las formas de intercambio de los pueblos indígenas han sido descritas como sistemas basados en la abundancia, a diferencia con los sistemas de la economía de mercado basados en el principio de escasez para lo cual toma en consideración autores como Sahlins (1983). Estas diferencias axiológicas representadas en la contraposición entre la ideología capitalista de occidente, y las diversas formas de intercambio de los pueblos originarios, se ha trazado en los pueblos indígenas amazónicos con mayor fuerza desde finales del siglo XIX cuando inician los diferentes ciclos de la economía extractiva entre los que se abordan argumentos de Zárata Botía (2001).

Desde entonces, diversos pueblos indígenas fueron reducidos a centros poblados, forzados a ser mano de obra, y a hacer parte de una política de asimilación

que se promovió desde los gobiernos nacionales. Este cambio en las formas de vida llevó a muchos indígenas a depender de productos manufacturados, y hacer parte de un sistema económico más allá de las fronteras bioculturales de los territorios que habitaban.

La actual forma que han adoptado los pueblos y comunidades amazónicas para apropiarse de espacios urbanos y ejercer actividades de comercio e intercambio, es descrito por varios autores como una estrategia mixta de las comunidades para adaptarse a sistemas de intercambio que responden a una lógica de redistribución y reciprocidad, a la vez que se orientan hacia la acumulación y la ganancia. La producción de las chagras hacia el mercado, la reducción de espacio para sembrar, ha hecho que los sistemas productivos indígenas se modifiquen en abundancia y diversidad de especies sembradas ya que los criterios de siembra varían en parte por la demanda del mercado local.

En este artículo se analizan los sistemas de intercambio de los pueblos indígenas de la región de Tarapacá, al sur de la Amazonía colombiana. En Tarapacá, las familias practican la agricultura de roza tumba y quema, se sustentan en gran parte gracias a un sistema productivo, de intercambio y autoconsumo que integra los ciclos agrosociales y climáticos a las relaciones de reciprocidad. Estos sistemas han sido interrumpidos en gran parte por las economías extractivas que han operado históricamente en la región, y que han sometido a la población indígena a economías de endeude, pérdida de agrobiodiversidad, y desestructuración de sus modos tradicionales de vida, poniendo en peligro la transmisión de estos saberes.

Para eso se presentan resultados de una Investigación Acción Participativa en Tarapacá en la cual han participado las organizaciones indígenas, de mujeres y que dan una idea de la forma como las familias intercambian y comercian con productos de la agrobiodiversidad presente en chagras, ríos y selvas. El actuar interinstitucional ha destacado a las Ferias de Chagras como aquellos escenarios urbanos donde se lleva a cabo el intercambio y venta de productos, integrando de esa manera la producción en chagras a los circuitos de comercialización locales .

Los resultados se analizan en relación a los aportes teóricos de la antropología económica para la comprensión de las economías tradicionales y los mercados locales. Esta reflexión, permite explicar la lógica del valor en economías indígenas inmersas en contextos multiculturales y entender los sistemas de intercambio de los pueblos indígenas amazónicos como parte de un sistema social que se regula por una

dialéctica del valor entre las formas comunitarias y capitalistas que atraviesan, en mayor o menor grado, las formas que la economía indígena ha tomado actualmente.

En términos de Gudeman (2001), como una dialéctica comunidad-mercado con dos esferas de intercambio, uno comunitario y otro comercial, donde los objetos y personas cambian de valor a medida que cambian las esferas. Al final se discute la tesis que las economías indígenas basadas en sistema productivo de chagras y en relaciones de reciprocidad pueden presentar formas novedosas de adaptación a los mercados locales, donde antes de hablar de mercados capitalistas podemos referirnos a procesos de construcción de mercados indígenas, inspirados en la famosa metáfora de Sahlins sobre la indigenización de la modernidad.

Se destaca el estudio de Chaparro (2015) Visión de futuro indígena y su incidencia en el desarrollo en Colombia. El caso de las comunidades inga y kamëntza (Putumayo) ante la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), presentado como tesis de maestría en la Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia). En ella se explica que, a partir de una visión unilineal y evolutiva del desarrollo, entendido como crecimiento económico, el Gobierno colombiano se alineó desde principios del siglo XXI con la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).

La construcción de la variante San Francisco –Mocoa, en el marco del corredor vial Pasto – Mocoa, forma parte de esta iniciativa de integración física para el desarrollo económico. Esta investigación es de carácter cualitativa, en la que se mezcla una investigación narrativa y el estudio del caso, analiza la capacidad de las comunidades o asentamientos indígenas para articular su visión de futuro con la visión de desarrollo planteada por la comunidad internacional y la política pública nacional, caracteriza su percepción, su visión de futuro y los procesos de participación política que despliegan en un territorio considerado ancestral.

Seguidamente se tiene el trabajo de Monje (2015) que se denominó: El Plan de vida de los Pueblos Indígenas de Colombia, Una Construcción de Etnoecodesarrollo. Artículo presentado para la Revista Luna Azul ISSN 1909-2474 No. 41, julio – diciembre 2015. En él existe una clara explicación respecto de los derechos de los indígenas sobre los territorios colectivos, la cual no se encuentran ajustada a los planteamientos consignados en la Constitución Política de Colombia en cuanto a la calidad de vida y al cumplimiento de su derecho de autonomía.

Aun se encuentran serios problemas que relacionan con la protección de sus territorios, la paz, la tranquilidad, y la supervivencia. El cubrimiento de sus necesidades básicas son escasas en especial porque no hacen parte de los Planes de Desarrollo de los municipios donde se encuentran ubicadas estas comunidades, en la mayoría de los casos se convierten en territorios de guerra y de intereses individuales.

El resultado final de esta investigación se enfoca en una serie de estrategias que sería hasta ahora un abordaje más ajustado a dichas realidades, desde los planteamientos de la agroecología hacia la aproximación de lo que sería el etnoecodesarrollo. Con ello se establecen conclusiones y recomendaciones en torno al tema que pueden ser de valor para su desarrollo.

Otro estudio de relevancia, es el expuesto por Suárez (2015) que se tituló: El “urbanismo humanista” y los “pueblos de indios” en el Nuevo Reino de Granada. Dicho trabajo fue diseñado en la Universidad Nacional de Colombia, en el Centro de Estudios Sociales, de la ciudad de Bogotá, Colombia, pero el mismo fue presentado en la Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais, vol. 17, núm. 2, mayo-agosto, 2015, pp. 118-137.

Este artículo presenta la genealogía de la forma urbana de los “pueblos de indios” contruidos para concentrar a los indígenas y catequizarlos en el Nuevo Reino de Granada, a partir de los tratados “humanistas” del siglo XIV. Los tratadistas estudiados aquí son Francesc Eiximenis, Rodrigo Sánchez de Arévalo, León Bautista Alberti y Pietro Cataneo, consideraban la ciudad como un lugar para la expresión de comportamientos específicos y un espacio pedagógico que congregaba una comunidad emocional.

Otro estudio de investigación que se cita, es de la autora Ahmad (2016), quien realizó su trabajo titulado : El derecho sobre las tierras de los pueblos originarios en Argentina desde el año 1853 al 2013, tesis doctoral para el grado de Doctora en Gobierno y Administración Pública, de la Universidad Complutense de Madrid. El trabajo tuvo como propósito obtener conocimiento de la situación actual de los pueblos originarios con relación al ejercicio de su derecho sobre las tierras en la República Argentina. Describe aquellos factores que obstaculizan y aquellos que constituyen un avance con respecto a la nueva concepción sobre pueblos indígenas inserta en la reforma constitucional del año 1994.

En referencia a la metodología utilizada, fue un estudio descriptivo –analítico el cual partió del estudio de la política pública y del testimonio de informantes claves en este tema. Desde el punto de vista metodológico adopta herramientas de las disciplinas del derecho, la historia y la sociología; combinando técnicas cualitativas y cuantitativas y de fuentes e instrumentos. Se concluye que un cambio ideológico a nivel internacional puede cristalizarse en la normativa interna de un país e incidir en el reconocimiento de derechos de grupos minoritarios.

El punto de coincidencia de la investigación de Ahmad y la presente, estuvo determinada por ese conocimiento necesario de como los pueblos indígenas le dan un valor diferente al territorio y que se hace necesario conocer para entender su arraigo a la tierra. Es una manera de comprender que no es fácil para ellos entender planes de desarrollo urbano, porque estos deben estar concebidos de una manera que los pobladores entiendan que todo hace parte de sus beneficios.

Por otra parte, se cita el trabajo de Figueroa (2016), en su tesis doctoral titulada Capital social y desarrollo indígena urbano: Una propuesta para una convivencia Multicultural. Los mapuches de Santiago de Chile. El propósito de la misma proponer un modelo de estudio basado en la teoría del capital social adecuado a las necesidades y características de los pueblos indígenas urbanos, que se nutre, además de las aproximaciones teóricas del multiculturalismo, del desarrollo indígena, así como de la revisión de experiencias relevantes en este ámbito.

Este modelo identifica y conceptualiza los elementos que deben ser tenidos en cuenta para el diseño e implementación de planes y políticas enfocadas a los indígenas urbanos, las cuales servirán de orientación a las acciones de los Estados y Organismos Internacionales.

En la década pasada han aumentado las reclamaciones de los pueblos indígenas, convirtiéndolos en nuevos actores políticos, con el fin de que los Estados adopten políticas públicas que impulsen el desarrollo indígena e implementen estrategias atendiendo el multiculturalismo y aspectos culturales, valóricos y normativos.

Este trabajo de investigación constituye una aportación a este desafío, este modelo de estudio para el capital social indígena urbano es aplicado a los mapuches que habitan en dos comunas de la ciudad de Santiago de Chile, a partir de una aproximación cualitativa, la que permitió conocer las características de este capital

social, su comportamiento, sus relaciones internas y las que se presentan con su entorno, cuyos resultados han servido para plantear recomendaciones respecto de planes ,política, y programas.

La contribución del antecedente citado, está en la concepción integral de los pueblos indígenas, es tan importante conocer la realidad de los pueblos indígenas, que cualquier propuesta que se les diseñe, sino toma en cuenta sus dinámicas de vida, su cultura y su comportamiento, tendrá muy poco éxito de aplicación, Por tanto el trabajo de investigación de Figueroa deja ese camino que debe seguirse para interpretar esa cosmovisión propia de cada comunidad indígena aplicada a su desarrollo social.

Finalmente se presenta el trabajo de Portal (2013), en su artículo titulado El desarrollo urbano y su impacto en los pueblos originarios en la Ciudad de México. En esta investigación se analiza lo que implica ser pueblo en una urbe como la Ciudad de México, revisando y problematizando algunos aspectos centrales de su definición, transformaciones y dinámicas sociopolíticas entre ambos.

El desarrollo de la investigación basado en el estudio de los pueblos originarios frente a la ciudad, destacándose que resulta vital, ya que en este momento está en juego no sólo su reconocimiento y visibilidad social, sino también el diseño de una legislación que busca incorporarlos política y jurídicamente a la ciudad.

Como conclusión la autora explica que las políticas públicas del gobierno de la ciudad deben encaminarse a encontrar y gestar cambios significativos en esos locus o "ámbitos de acción de una comunidad" que favorezcan la participación responsable de los ciudadanos, de modo que todas las acciones sean pensadas desde esa lógica. Lo anterior implica necesariamente el conocimiento profundo de las complejas problemáticas que tienen hoy los pueblos, el cual sólo puede obtenerse a partir del diálogo participativo con sus habitantes. Sin ello resultará muy difícil incidir de verdad en los problemas sociales que aquejan a estos habitantes tan poco visibles, pero tan importantes para la ciudad en su conjunto.

Por consiguiente, el punto de encuentro entre la investigación citada y la presente, está en entender la magnitud en el impacto que las acciones del desarrollo urbano tienen en los pueblos indígenas, esto permite que se puedan tomar los mecanismos de sensibilización necesarios para que ellos puedan entender que el urbanismo puede representar beneficios para ellos, en mejorar su calidad de vida y ofrecerles otras oportunidades en cuanto a su economía y condiciones de vida.

2.2. BASES TEORICAS

2.2.1. Impacto social del desarrollo urbano

Estudiar y entender las relaciones entre el desarrollo socio histórico y cultural-sociedad ha resultado todo un reto para diferentes ramas de la ciencia como la ecología, la geografía, la sociología y la economía, debido a que esta relación implica un análisis de doble vía, por un lado, reconocer cómo el ser humano tiene efectos sobre las estructuras sociales urbanas y por otro lado cómo las estructuras sociales urbanas repercuten positiva o negativamente sobre los humanos.

El reconocimiento de esta estrecha relación según Farhad (2012) ha permitido que diferentes disciplinas sociales y naturales se integren en pro de desarrollar enfoques holísticos para el estudio integrado de la sociedad y las estructuras sociales urbanas. En este sentido se encuentra el impacto social del desarrollo urbano, que mediante una perspectiva holística y una visión integradora, se encamina hacia la reconciliación entre las ciencias sociales y naturales ya que realizar una delimitación exclusiva de estos sistemas que están tan estrechamente ligados resultaría ser algo parcial y no real.

En relación con lo anterior, y partiendo de Berkes y Folke (2017) se entiende por impacto social del desarrollo urbano aquellos sistemas complejos adaptativos, que están jerárquicamente estructurados y donde distintos componentes culturales, políticos, sociales, económicos, urbanos, están en constante interacción y retroalimentación, ahora bien el impacto social del desarrollo urbano se forma por el acoplamiento de sistemas sociales en sistemas urbanos, donde los mismos se conforman de estructuras sociales urbanas, los cuales tienen la capacidad de autorregularse y los organismos que lo componen están en constante interacción con el ambiente que los contiene.

Factores de incidencia del impacto social del desarrollo urbano

De acuerdo con Salas, Ríos y Álvarez (2018), existe una diversidad sobre el impacto social del desarrollo urbano por lo cual es difícil hacer una clasificación de ellos, sin embargo, desde el punto de vista de la posibilidad de fabricación y el control del sistema, se pueden clasificar en tres tipos: sistemas diseñados-controlados, sistemas diseñados-no controlados, y sistemas no diseñados-no controlados. En primer lugar, los sistemas diseñados-controlados, son aquellos fabricados por los seres humanos, por lo cual son el resultado de un diseño intencional y están

caracterizados por el riguroso control del comportamiento de sus componentes; dentro de estos se pueden encontrar las industrias, productos tecnológicos, obras de infraestructura, entre otros.

En segundo lugar, los sistemas diseñados-no controlados, son aquellos diseñados intencionalmente para seguir ciertas reglas de operación que guíen su comportamiento, son sistemas parcialmente controlables, ya que pueden ser intervenidos y afectados por acciones humanas; como ejemplo están las estructuras sociales urbanas, políticas públicas, servicios que presta una empresa, entre otros.

Finalmente, los sistemas no diseñados-no controlados, son aquellos que no se fabrican, ni son diseñados con intención estos, aunque pueden ser intervenidos, no siguen estrictamente las decisiones humanas, por lo cual son de escaso control y considerados de alta incertidumbre; en esta categoría se puede mencionar la cultura, cuencas hidrográficas, paisajes naturales, ciénagas, entre otros.

Bajo estos criterios, Riohacha y sus territorios indígenas se reconoce como un sistema sociocultural urbano no diseñado-no controlado, ya que sobre éste no recae un propósito particular debido a que no es un diseño humano, pero sí lleva a cabo funciones esenciales para su existencia. En el sistema sociocultural urbano Riohacha y sus territorios indígenas existen estructuras sociales urbanas (manglares, ciénaga, río) que brindan servicios a una comunidad y grupos sociales que generan cambios sobre dichas estructuras sociales urbanas; es importante mencionar que Riohacha y sus asentamientos indígenas también incluye un sistema diseñado que cumple un propósito específico para el cual fue creado para ello es de considerar lo siguiente:

Factores físicos: Los asentamientos indígenas son reconocidos como uno de los sistemas más dinámicos del desarrollo sociohistórico y cultural según Andrade (2017), con características tan particulares que determinan la presencia o no de ciertas comunidades y actividades humanas.

El estudio de la Factores físicos en estas estructuras sociales urbanas permite conocer sus diferentes estados, su capacidad de renovación y organización de acuerdo con los disturbios o choques que tenga que soportar. La importancia de evaluar la Factores físicos se enfoca en identificar y comprender los procesos que producen esos umbrales, es decir, su enfoque permite aproximarse a la comprensión de las dinámicas sociourbanas lo cual según Folke (2017) se construyen propiamente desde el referente de su identidad.

Diferentes actividades humanas, principalmente económicas como la deforestación, ganadería, agricultura o cambios sociales y culturales que ocurren en diferentes escalas, y que a su vez emergen de diferentes procesos o estados estables de los territorios indígenas, pueden llevar a estas estructuras sociales urbanas a romper sus mecanismos naturales de control y llevar al sistema a otro régimen de estabilidad o a su completa transformación.

En consecuencia, se requieren marcos analíticos que permitan dar cuenta de estos procesos, al tiempo de considerar categorías y unidades funcionales de información que sean eficaces al propósito de su operacionalización, solo de esta manera se podrá avanzar en la identificación de las posibles perturbaciones y mecanismos que han determinado y podrían determinar su identidad. El valor en palabras de Walker (2017) de esta aproximación radica en la posibilidad de integrar diferentes percepciones e ideas de escenarios futuros, y así aproximarse a la gestión de Factores físicos del sistema desde las incertidumbres acerca de cómo el sistema, en este caso los asentamientos indígenas, podrían responder a los generadores de cambio

El análisis o la caracterización de aspectos socioeconómicos, culturales e institucionales de los asentamientos indígenas permiten entonces comprender de manera más integral el comportamiento de estas estructuras sociales urbanas. La lectura desde la identidad del sistema permite entender el lugar que tienen los componentes claves del sistema, las estructuras y procesos que aportan a la determinación, desde perspectiva más integrales, de su capacidad de renovación, reorganización y desarrollo.

Factores socioeconómicos: Según Turner (2017) los asentamientos indígenas proveen muchos servicios importantes para la sociedad, pero son los tiempos muy sensibles y adaptativos. La pérdida y degradación de estas estructuras sociales urbanas, en función de sus dinámicas de transformación, han estado relacionadas con intervenciones que desconocen su complejidad, lo cual para las dinámicas según Maltby y Acreman (2016) que representan claramente las situaciones de acción y la actuación articulada entre los componentes sociales y urbanos del sistema.

Recientemente, los Factores socioeconómicos han sido definidos como las contribuciones directas o indirectas de las estructuras sociales urbanas al bienestar humano lo cual en palabras de Montes y Lomas (2017), los cuales se traducen en beneficios esenciales para la sociedad, su erosión o degradación repercute

directamente sobre el bienestar humano y en muchas ocasiones aún son desconocidos los efectos de su pérdida.

En ese sentido, reconocer el vínculo existente entre sistemas sociales y la del desarrollo sociohistórico y cultural permite entonces analizar cómo el ser humano afecta la integridad de las estructuras sociales urbanas y cómo esto influye en el bienestar humano. El análisis de Factores socioeconómicos es un componente fundamental del estudio de impacto social del desarrollo urbano, pues es el resultado de las diferentes interacciones entre la base de recursos de las estructuras sociales urbanas y los usuarios de esos recursos o de los servicios que proveen. Igualmente, la gestión de dichos contextos desde la óptica de los servicios ayuda a dar pistas sobre el estado actual de las estructuras sociales urbanas y determina los beneficios o perjuicios que tiene la transformación de los asentamientos indígenas sobre la sociedad.

Así las cosas, el conocimiento del capital natural de los asentamientos indígenas y la identificación de los servicios son indispensables para determinar las consecuencias sobre el bienestar humano. Las diferentes prácticas económicas, sociales y culturales deben ser también evaluadas para definir el papel que cumplen dentro de la dinámica de estas estructuras sociales urbanas y finalmente las consecuencias sobre el ser humano.

Factores del uso de la tierra: Hay un reconocimiento que establece que los problemas urbanos están asociados al modelo de desarrollo. Los patrones de producción y consumo de una sociedad están estrechamente relacionados con el uso de los recursos y de los servicios urbanos. Las personas necesitan consumir alimentos, agua, aire, se requiere abrigo y protección para vivir, todo ello se obtiene, de una manera u otra, del ambiente.

El ciclo de producción y consumo genera desechos que se han acumulado en el ambiente y que pasan a formar parte de lo que se ha denominado impacto urbano o huella socio urbano de una sociedad según Jiménez y Herrero (2016). El modo de explotación del desarrollo sociohistórico y cultural para la obtención de materias primas y fuentes de energía no renovables ha alterado y degradado el ambiente debido a la acumulación de los desechos de producción y del consumo. Buena parte de las economías de algunos países dependen de la extracción de minerales y de la sobre-explotación del bosque, los suelos y las aguas. Estos hechos conforman una de las dimensiones de lo que se ha llamado la crisis sociocultural urbana.

Según Kramer (2015) la preocupación por los problemas del medio ambiente, los modos de aprovechamiento de los recursos naturales y el consumo de materias primas y materiales para mantener la producción de los países industrializados, aunado a la tasa de crecimiento poblacional de los países del sur, se empezó a sentir desde la década de los setenta. Para el momento de la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo en 1972, ya había suficiente evidencia de que se estaban produciendo cambios imprevisibles en la atmósfera, los suelos y las aguas debido al modo de desarrollo y explotación del desarrollo sociohistórico y cultural

De allí se puede comprender que lo que debe ser sostenido y conservado es la base biofísica que sustenta la vida del planeta, que a su vez es el sistema que soporta la demanda de recursos naturales para suplir el sub-sistema económico. Se fijan tres grandes áreas que deben ser sostenidas: la del desarrollo sociohistórico y cultural, los sistemas de soporte de la vida y las comunidades. Se han de desarrollar la sociedad, la gente y la economía, se hace un especial énfasis en la vida misma de los seres humanos.

Indicadores para la comprensión del impacto social del desarrollo urbano

Los asentamientos indígenas han co-evolucionado con diferentes sociedades humanas, desarrollando procesos de adaptación y generando interdependencias que se expresan en diversas identidades y formas de apropiación. En determinados asentamientos indígenas según Adger (2016) estas formas de adaptación han sido capaces de responder a las perturbaciones sin perder sus estructuras, procesos y mecanismos de retroalimentación esenciales, es decir, su comprensión del impacto.

Los asentamientos indígenas por su índole dinámica presentan ciertas características que han sido determinantes para el establecimiento de algunas actividades humanas. Además de albergar una alta comprensión del impacto y una multiplicidad de servicios urbanos también son el hábitat de personas y recursos que son el producto de los servicios que ofrece la estructura social urbana.

No obstante, para Franco y Andrade (2016) las diferentes percepciones del aprovechamiento de los recursos por parte de diferentes actores, han definido transformaciones o alteraciones tanto a nivel local como regional y así mismo tienen consecuencias que pueden trascender esas escalas. Estos cambios o pasos de un estado al otro pueden ser lentos, pero no uniformes, algunos de los asentamientos

indígenas pueden absorber disturbios durante largos periodos sin mostrar daños evidentes hasta que alcanzan el umbral y la estructura y función del sistema lagunar costero se modifican drásticamente

Estructuración de las áreas de expansión

Según Turner y Daily (2017) la Estructuración de las áreas de expansión por lo general son el resultado de la escasez de algún tipo de servicio que resulte crítico para ciertas comunidades. Estos conflictos ocurren cuando se encuentran diferentes actores en distintas escalas institucionales que se benefician del mismo servicio a escalas socio urbana diferentes. Los conflictos se observan cuando actores de una escala institucional mayor restringen el uso de servicios de los que dependen poblaciones locales

De acuerdo con el tipo de interacción entre los diferentes actores de un sistema sociocultural urbano y los conflictos que se presentan, se pueden identificar distintas causas que dan como resultado servicios críticos según Vilarity (2018) sobre explotación de recursos (conflicto entre actores en la misma escala sobre un mismo servicio), conflicto directo de uso de un mismo servicio (actores de escalas diferentes), conflicto difuso de uso de servicios relacionados (actores de escalas diferentes) y abandono de uso del servicio.

Por otro lado, estructuras sociales urbanas como los asentamientos indígenas son por lo general explotados para obtener cierto tipo de bienes o servicios, pero habitualmente sacrificando otro tipo de beneficios. Tal es el caso de la actividad agrícola o ganadera en zonas aledañas a los asentamientos indígenas, pues puede satisfacer las demandas locales de producción, pero al mismo tiempo reduce el área de los bosques ya que son deforestados para establecer estos sistemas, aumentando la contaminación de las aguas y disminuyendo la comprensión del impacto.

Formas espaciales

Los asentamientos indígenas son lugares socialmente construidos con procesos de identidad creados en el territorio, estos procesos están dados por las diferentes formas de colonización y apropiación que han definido formas particulares de gestión de sobre ellos. Las identidades creadas en estas estructuras sociales urbanas y derivadas de procesos puntuales de uso y apropiación, dificultan el proceso de delimitación cuando se ajusta al concepto puntual de Riohacha y sus asentamientos indígenas.

En ese sentido, las diversas formas de conocimiento o de percepción de los asentamientos indígenas determinan variadas definiciones y percepciones de la estructura social urbana, lo que establece el significado para cada actor y así las diferentes formas de uso. Respecto a las relaciones entre el ser humano y el medio ambiente, Palsson (2018) considera diferentes posturas, una de ellas reconoce a los humanos como los dueños del desarrollo sociohistórico y cultural y son calificadas como paternalistas si buscan “proteger” el medio ambiente, y orientalistas si ven a la del desarrollo sociohistórico y cultural como un objeto exclusivamente de explotación. Ambas perspectivas sugieren dominio y control del desarrollo sociohistórico y cultural por parte del hombre y seguramente derivan una serie de mecanismos para hacerlo.

Expansión del territorio: De acuerdo con Ostrom (2016, p. 96), las instituciones son aquellas “reglas de juego” que median la relación de los grupos humanos con las estructuras sociales urbanas y enmarcan las decisiones de los usuarios en torno al aprovechamiento de los recursos naturales. Esto incluye reglas y normas, que son equivalentes a lo que se conoce como limitaciones formales (reglas políticas y judiciales que facilitan el intercambio político o económico, y son parte del desarrollo sociohistórico y cultural obligatoria) y limitaciones informales (códigos de conducta, normas de comportamiento y convenciones, transmitidas socialmente y que son parte de la cultura)

El análisis institucional permite definir cómo las reglas, las condiciones materiales y los atributos de una comunidad afectan la estructura de las arenas de acción, los incentivos que muestran los individuos y los resultados Ostrom (2016). Adicionalmente, este análisis permite hacer una relación entre los modelos mentales o el conocimiento local con las prácticas de aprovechamiento y los arreglos institucionales (o reglas y normas) que condicionan el comportamiento individual y colectivo de una comunidad determinada.

De esa manera, el análisis institucional es un componente fundamental de la caracterización de los sistemas socio-urbanos, pues articula las prácticas de aprovechamiento y el conocimiento local que está detrás de estas costumbres. La descripción de las diferentes formas de intervención de una estructura social urbana enmarcadas en arreglos institucionales (reglas) también permite describir el sistema sociocultural urbano y determinar los diferentes significados del desarrollo sociohistórico y cultural y de ahí el surgimiento de Estructuración de las áreas de expansión.

El Plan de Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es un proceso que involucra directamente a los grupos sociales, ya que es en el territorio donde tienen lugar sus actividades cotidianas, por tanto, ha estado presente en el devenir histórico de las sociedades. En la actualidad, este tema cobra especial relevancia para Colombia, dado su papel como instrumento del Estado para, por una parte, ejercer control sobre el territorio y, por otra, orientar un determinado modelo de desarrollo (Hernández, 2011).

A pesar de que las discusiones generadas sobre ordenamiento a partir de los Planes de Ordenamiento Territorial en adelante POT sean relativamente recientes, el ejercicio de la organización territorial no es nuevo, y va de la mano con la presencia de los seres humanos en el planeta. Esta presencia está signada por la transformación y el establecimiento de supuestos órdenes sobre los ámbitos donde se llevan a cabo las actividades cotidianas.

Lévi-Strauss (1997, 26) lo plantea de este modo al referirse al pensamiento indígena: “Cada cosa sagrada debe estar en su lugar, observaba con profundidad un pensador indígena. Inclusive, se podría decir que es esto lo que la hace sagrada, puesto que, al suprimirla, aunque sea en el pensamiento, el orden entero del universo quedaría destruido; así pues, contribuye a mantenerlo al ocupar el lugar que le corresponde”. Desde el planteamiento anterior se concibe que partiendo de lo sagrado es posible clasificar . ordenar e identificar algunos elementos de la naturaleza y mezclarlo con la parte humana para una mejor comprensión del universo, lo sagrado es historia y permite ordenar el mundo, sirve para pensar y otorgarle diversos significados a la existencia.

En Colombia el ordenamiento territorial se concibe como: “Un instrumento del Estado para el logro de la eficiencia, la consolidación de la democracia y la descentralización, respetando las autonomías locales y velando por la unidad nacional. [...] estas metas deben lograrse mediante la distribución armónica de la población, el desarrollo social, económico y político, con el uso de los recursos naturales y la protección del ser humano y el medio ambiente” (Andrade 1994, 175-176).

El ordenamiento u organización espacial de las dinámicas sociales, la interrelación con las funciones territoriales, los servicios y equipamientos, teniendo como base las características ecológicas del territorio, los patrones culturales de la población que lo habita y sus aspiraciones y sueños para vivir en este, se plantea

entonces como un instrumento para alcanzar unas mejores condiciones en la calidad de vida de las poblaciones y, por ende, como un instrumento para construir “un orden deseado”, que es diverso de acuerdo con los patrones culturales de las poblaciones y sus concepciones acerca del pasado, del presente y del futuro como sociedad.

Sin embargo, en Colombia la planificación ha tenido un enfoque predominantemente económico (Borja 2000) y, en esa perspectiva, el territorio, entendido como un sustrato diverso, no se ha concebido de manera integral, conjugando las diferencias regionales y la gran riqueza cultural y ecológica. Esto ha traído como consecuencia la existencia de zonas cuya riqueza natural no se maneja de manera armónica desde una perspectiva sustentable, como es el caso de la zona del Chocó biogeográfico, para citar un ejemplo.

Otras visiones sobre el ordenamiento del territorio la plantean los indígenas. Desde esta perspectiva se concibe el territorio como un todo integral, conforme lo plantea un líder kogui de la Sierra Nevada de Santa Marta en cuanto a la imposibilidad de parcelar los aspectos físicos y espirituales del territorio: “Para ordenar el territorio hay que ordenar el pensamiento. Lo que se entiende por ordenamiento territorial no es solo demarcar o delimitar un pedazo de tierra. Es mucho más profundo: se trata de ordenar el pensamiento para poder vivir bien sobre ese pedazo de tierra” (mama de la comunidad kagaba, citado en Sánchez 1994, 27).

Desarrollo Urbano: Partiendo de las diferentes problemáticas urbano ambientales que enfrentan algunas zonas de Colombia, la Ley 388 de 1997, denominada de Desarrollo Territorial, se abrió el camino para la regulación de los usos del suelo mediante procesos de intervención y transformación, a escalas urbanas y territoriales. De tal forma, que existe una regulación para aplicar verdaderos planes de desarrollo urbano en estas zonas que lo requieren, significando un progreso para esos lugares.

Sin embargo, la no aplicación de las directrices, no tener una cultura del enfoque territorial, no poseer estrategias para su aplicación, deficiencia del conocimiento e identificando una ausencia total del componente político al interior de las mismas, genera una ausencia de políticas y modelos de desarrollo Urbano necesarios para la sustentabilidad del desarrollo territorial; como lo son por ejemplo las zonas de hábitat de los pueblos indígenas.

De acuerdo a Villadiego (2011), existe un deficiente desarrollo urbano en zonas importantes de Colombia, esto dificulta la implementación de las determinaciones del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en comunidades indígenas, marginales costeras, entre otras. La invasión del capital extranjero en función del desarrollo turístico, alto crecimiento migratorio de la población, un desarrollo inmobiliario incontrolado, genera una compra y venta de bienes inmuebles sin adecuarse a lo estipulado en los Planes de Ordenamiento Territorial, (POT) los cuales no tienen una aplicación legal, sumándole a ello, la falta en estos de políticas de participación social y voluntades en los procesos de desarrollo.

Según García (2008), los cambios que los asentamientos humanos inducen en las coberturas y usos de suelo han sido graduales; eso precisamente ha hecho que las consecuencias ambientales del pasado y contemporáneas sean tratadas con especial atención. Es así, que cuando nos referimos a los asentamientos humanos, es inevitable relacionarlos con el crecimiento demográfico que conlleva al acrecentamiento físico de las ciudades. Aún existe divergencia respecto de lo que se entiende por expansión urbana; en términos generales se reconoce como un desarrollo urbano disperso, separado de la periferia de las ciudades, descoordinado y sin tomar en cuenta los efectos sociales y ambientales que produce.

Características sociodemográficas de los asentamientos

Los indígenas Wayuu, son una población ancestral ubicados en la parte norte de Colombia, exactamente en el Departamento de La Guajira, la mayor parte de los territorios donde estos están radicados son zonas desérticas y semidesérticas en las cuales el Wayuu por muchísimos años se ha desarrollado, creando un lenguaje propio que es el Wayuunaiki, una lengua nativa que tiene sus representaciones orales y escritas.

Esta población indígena tiene un sin número de creencias, costumbres, tradiciones, hábitos y religión que los diferencian del resto de la sociedad, todo este conjunto conforman la gran cultura Wayuu, la cual durante muchos años ha predominado en el territorio de lo que hoy en día es considerado Departamento de La Guajira. En la dinámica social del Wayuu, cada componente individual, familiar y social es diferente al de lo que ellos determinan como Alijunas, que son todas aquellas personas que no pertenecen a su cultura. Estos componentes son los que han

garantizado que estas minorías sean consideradas como agentes culturales de todo un país, los cuales muestran con orgullo sus distintos elementos culturales.

Dentro de todos estos procesos sociales en los que el wayuu está inmerso como ser social, está la presencia del conflicto, el cual está presente en todas las sociedades, pues es parte importante de las dinámicas sociales del hombre. En el caso particular de los wayuu, los conflictos toman un papel importante, este es clave en el entendimiento de los diversos cambios de su cultura. El wayuu se toma en serio cada una de las situaciones que se le presentan en su vida y las afectaciones que recibe de otro son tomadas como importantes en todos los grados, la deshonra de su nombre y el papel de la palabra toma un rol muy importante, esta es respetada y representa la esencia del wayuu, el cual siempre tiene presente la voluntad de su ser reflejado en las palabras que ofrece y en las promesas que realiza.

Las prácticas socioculturales

Son muchos términos los que definen la cultura, los más centrados están relacionados con las costumbres y tradiciones, la costumbre carece de precisión, pues es muy amplia y aunque representa adecuadamente hábitos de grupos explícitos como las palabras, las formas de saludarse o las practicas mortuorias, apenas es suficiente para las respuestas comunes implícitas, los hábitos mentales o las ideas, como los conceptos religiosos y mágicos, que también son parte de la cultura. Sin embargo la concepción elemental de Costumbre la relaciona con la práctica o la manera habitual de hacer , pensar o actuar de una persona, tradición o cultura.

Una cultura es un sistema de pautas de costumbres o respuestas interrelacionadas o interdependientes según el autor Willey (1982), sin embargo, la cultura no depende de los individuos. Un hábito individual muere con su poseedor, pero un grupo de hábitos sigue viviendo con los que sobreviven y es transmitido de generación en generación. Los rasgos culturales según el autor Willey (1982), lo define como los hábitos que el individuo lleva en su sistema nervioso. Lo anterior se reafirma de acuerdo a lo planteado por Summer (1906), que define la cultura en dos dimensiones costumbres y tradiciones. Por lo tanto, hay un acuerdo general en que los elementos constituyentes de la cultura, los datos propios de la ciencia de la cultura, son hábitos de grupo.

En este sentido, la cultura abarca todo lo que el hombre hace pero para construir un mundo posible que le permita su plena realización como ser humano y poder de

ese modo trascender en el espacio y en el tiempo entonces cultura y sociedad son pues conceptos y realidades mutuamente inherentes e implacables, pues no puede hablarse de la existencia de la una, sin la existencia de la otra: una cultura existe en donde existe una sociedad, aunque si esta desaparece puede dejar vestigios de la existencia de su cultura material y para hablar de sociedad, el factor cultural se constituye en el primer referente de su identidad como tal. Esto debido a que un grupo social solo existe cuando sus miembros comparten las representaciones comunes de la cultura. Dentro de las características culturales, existen algunos aspectos que la estructuran, tales como: El encierro, la vestimenta, las artesanías, el velorio y la vivienda Wayuu, todos estos componen la esencia y sentido de la cultura Wayuu.

Según Guerra (2001), la cultura Wayuu se rige por normas de carácter consuetudinario, basado en el valor de la palabra (*pütchi'i*) como medio para llegar a una conciliación en caso de cualquier conflicto que se presente dentro de la comunidad. Estas normas son aplicadas por las personas más sabias entre los tíos maternos (*alaülayü*), y que poseen experiencia en la resolución de problemas como los ancianos (*laülayü*). Por lo cual estas dos cualidades las asume el palabrero, (*pütchipü*).

Tipos de crecimiento generados a partir del impacto social del desarrollo urbano

El enfoque de Factores socioeconómicos a partir del análisis de impacto social del desarrollo urbano permite hacer un análisis de las múltiples interacciones entre actores y recursos sobre una base biofísica específica para definir los servicios que prestan y los beneficios para el ser humano. La delimitación considerando los Factores socioeconómicos entonces es un proceso mucho más complejo por cuanto los límites de los servicios es imprecisa y en la actualidad acoge múltiples actores. Algunos enfoques para la mapificación de servicios, como el de la evaluación sociosociourbana de Factores socioeconómicos lo cual según Palomo (2016) enfatiza en los valores sociales y las prioridades sociales sobre los valores económicos.

Esta ayuda al soporte de las estructuras sociales urbanas y el mantenimiento de sus funciones; determina los servicios de producción, culturales y provisión de hábitats, los cuales median la relación entre el sistema social y el sistema urbano según Franco y Andrade (2016), el agua es fundamental para la vida en los asentamientos indígenas y en los hábitats asociados, pues permite el abastecimiento para las poblaciones, el riego para cultivos, el impacto social y transporte.

Crecimiento poblacional: El distrito especial turístico y cultural de Riohacha no es ajeno a estas características sin embargo, se nota una fuerte dependencia económica por parte de los indígenas, que si bien reconocen que los ingresos no son altos, ni constantes, continúan con su práctica como principal actividad económica, donde el 62% de ellos se dedica exclusivamente al impacto social, mientras el 38% restante combina el impacto social con otros trabajos como la albañilería, comercio, oficios varios en restaurantes, entre otros. (Vázquez 2016).

En relación con lo anterior Vázquez (2016), establece que el impacto social proporciona ganancias a corto plazo, lo cual facilita la permanencia de los indígenas en la actividad y no permite que haya tendencias de cambio. Además, el impacto social brinda cierto margen de libertad y una mínima responsabilidad, ya que cada impacto social dispone libremente del tiempo que quiere dedicar a la práctica de la actividad.

Crecimiento urbano: Desde el punto de vista urbano del Distrito especial turístico y cultural de Riohacha constituye un área de interés geográfica, pues cuenta con estructuras sociales urbanas que permiten el desarrollo de diversas actividades económicas y que generan impacto sobre el sector. En ese sentido, el impacto social artesanal interviene de manera directa sobre estas estructuras sociales urbanas, pues de ellos se obtienen los recursos para la subsistencia económica de los indígenas y sus familias.

Crecimiento social: El Pueblo Wayuu posee multiplicidad de factores generadores de afectación y violencia, no atribuibles unísonamente al conflicto armado sino al olvido institucional y social, que en muchas oportunidades es causado por la estigmatización negativa atribuida al término “indio”, que ha sido malinterpretado históricamente, teniendo en cuenta el pasado violento colonial.

2.3. MARCO LEGAL

Para establecer los elementos jurídico – legales que permitan comprender el impacto social del desarrollo para ello se hace necesario hacer un recorrido por las obligaciones internacionales específicas adquiridas por Colombia, contenidas en instrumentos como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (2014) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Declaración sobre los derechos de las Personas Pertencientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas.

Dicha decisión se ajusta así mismo bajo la lógica proteccionista de los principales órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (en adelante SIDH), o del Sistema Universal (en adelante SUDH), los que han desarrollado estándares básicos a partir de casos concretos o situaciones generalizadas. Tales instituciones han considerado distintos niveles de violación de derechos indígenas, tales como la exclusión, la eliminación y la contención, tras reconocer la estrecha relación de los pueblos y el territorio, cuya comunión pone de relieve la existencia misma de la comunidad, al garantizar su supervivencia social, cultural y económica. Cabe resaltar que este tema ha sido abordado desde los pronunciamientos realizados por la Honorable Corte Constitucional debido ,entre otros ,a la utilización de mecanismos como la Acción de Tutela , los cuales se constituyen en un referente jurisprudencial en Colombia , sin restar mérito al abordaje del tema por parte de la OIT y Asamblea General Naciones Unidas.

Tabla 1. Marco normativo nacional impacto social del desarrollo urbano que se ha generado en el entorno de los asentamientos indígenas.

Marco normativo	Proponente
Corte Constitucional. Sentencia T-254/94. M.P.	Eduardo Cifuentes Muñoz. (1994).
Sentencia C-139/96.	Carlos Gaviria Díaz. (1996).
Sentencia SU-039/97.	Antonio Barrera Carbonell. (1997).
Sentencia, SU-510/98.	Eduardo Cifuentes Muñoz. (1998).
Sentencia T-652/98.	Carlos Gaviria Díaz. (1998).
Sentencia C-088/01	Martha Victoria Sáchica Méndez. (2001).
Sentencia C-418/02.	Álvaro Tafur Galvis. (2002).
Sentencia SU-383/03.	Álvaro Tafur Galvis. (2003).
Sentencia T-603/05.	Clara Inés Vargas Hernández. (2005).
Sentencia T-737/05	Álvaro Tafur Galvis. (2005).
Sentencia T-778/05.	Manuel José Cepeda Espinosa. (2005).
Sentencia T-382/06.	Clara Inés Vargas. (2006).
Sentencia T704/06	. Humberto Antonio Sierra Porto. (2006).
Sentencia C-208/07.	Rodrigo Escobar Gil. (2007).
Sentencia C-030/08.	Rodrigo Gil Escobar. (2008).
Organización Internacional del Trabajo. Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos	Aprobado en Colombia Mediante Ley 21 de 1991

Indígenas y Tribales en Países Independientes. Ginebra. (1989)..	
Asamblea General Naciones Unidas. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.	A/RES/61/295. (2007).

Fuente: www.cortesuprema.gov.co

A nivel nacional se encuentra el Ministerio del Interior a través de la División de Asuntos Etnicos y La Procuraduría Delegada para Asuntos Etnicos que son Entidades del Estado que atienden el tema para la defensa de los derechos de los indígenas en todo el territorio Nacional . En el Departamento de La Guajira las instituciones que cumplen esta función son : La Procuraduría Regional de La Guajira , La Defensoría del Pueblo, Las Secretarías de Asuntos Indígenas Municipal y Departamental , la Fiscalía Seccional de La Guajira, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

Tabla 2. Matriz de categorías, subcategorías y unidades de análisis.

Objetivo general: Analizar el impacto social del desarrollo urbano de los territorios indígenas Ubicados en la zona Noroccidental en el distrito especial turístico y cultural de Riohacha.			
Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	Unidades de análisis
Conocer la condición actual de desarrollo urbano, teniendo en cuenta el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.	Impacto social del desarrollo urbano	Condición actual de desarrollo urbano	POT
Establecer las características sociodemográficas de los territorios Ubicados en la zona Noroccidental en el distrito especial turístico y cultural de Riohacha.		Características sociodemográficas de los asentamientos	Ubicación
			Recursos naturales
			Estructura social
			Estructura familiar
			Componentes culturales
Determinar las prácticas socioculturales que prevalecen en los territorios indígenas Ubicados en la zona Noroccidental del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.		Prácticas socioculturales que prevalecen en los territorios indígenas	Organización social y familiar
			Identidad cultural
			Costumbres, creencias
			Educación
Explorar los tipos de crecimiento generados a partir del impacto del desarrollo urbano los cuales han modificado la convivencia en los asentamientos indígenas Ubicados en la zona Noroccidental del distrito especial turístico y cultural de Riohacha.		Tipos de crecimiento generados a partir del impacto del desarrollo urbano	Crecimiento poblacional
			Crecimiento urbano
			Crecimiento social
Identificar estrategias de análisis teórico – práctico para minimizar impacto social del desarrollo urbano en los territorios indígenas del distrito especial turístico y cultural de Riohacha.	Este elemento comprensivo se alcanzara, en el transcurso de los procesos que generan la información necesaria para el abordaje de la situación problema.		

Fuente: Elaboración propia (2019).

CAPITULO III

3. METODOLOGIA

Este capítulo corresponde a la estrategia metodológica con la cual se enfoca el problema y se buscan las respuestas, es decir la forma en que se realiza la investigación desde la propia experiencia de las personas inmersas en esa realidad. En el acercamiento al objeto de estudio se fueron identificando determinados elementos metodológicos e investigativos que conforman el método, el cual definió la relación entre el objeto y la investigación, caracterizado por la reflexión constante en el contacto con la realidad.

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de carácter cualitativo- analítico y estudia fenómenos que son analizados como sistemas complejos interrelacionados desde el punto de vista humano, que utilizó la descripción de los hechos en la generación de conocimientos y que permite entender los fenómenos del mundo. Es de tipo etnográfico, este método tiene como significativo etimológico “La Descripción (grafe) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas, (ethnos)” que sería la unidad de análisis. (Martínez 2009, p. 109).

La etnografía ha consentido en la producción de estudios analíticos-descriptivos las costumbres, creencias, prácticas sociales y religiosas, conocimientos y comportamiento de una cultura particular. En la investigación etnográfica la información que se busca es aquella que más relación tenga y ayude a descubrir mejor las estructuras significativas que da razón de la conducta de los sujetos en estudios. Esta visión cualitativa con enfoque etnográfico es fundamental para impacto social del desarrollo urbano en los territorios indígenas del distrito especial turístico y cultural de Riohacha. Es por esta razón se expresa en palabras de Martínez (2015) que el objeto de estudio del método es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, pero su intención y mira más lejana.

Es contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales más amplios, que tienen características similares, cabe recordar que este método es flexible porque nos permitirá describir los fenómenos de manera global, en sus contextos naturales la investigadora puede centrar su atención en el ambiente natural, se apoya en las evidencias para sus concepciones y teorías, estudia los significados desde el punto de vista de los participantes y no parte de concepciones teóricas previas y evita emitir juicios de valores sobre lo observado, lo cual permitirá proponer un modelo teórico para el impacto social del desarrollo urbano que se ha generado en el entorno de los asentamientos indígenas del distrito especial turístico y cultural de Riohacha, municipio de Riohacha.

3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la presente investigación o el interés comprensivo de la misma se enfoca en el método interpretativo, el cual trasciende la preocupación fenomenológica por capturar el punto de vista de los informantes, por la verificación y por discriminar las perspectivas hechas por el actor a partir de su experiencia en el escenario cotidiano y las perspectivas hechas por el investigador desde fuera (Valles, 2013). Por otra parte, el estudio de casos fue el método con el cual se facilitó entender la particularidad de un caso singular, para lograr comprender su actividad en circunstancias importantes (Stake, 2011).

Consecuentemente, en la investigación que se desarrolla se realizarán las observaciones pertinentes a fin de recolectar toda la información necesaria que posibiliten el cumplimiento del propósito general del estudio que se estableció de la siguiente forma: analizar el impacto del desarrollo urbano en los territorios indígenas del Distrito de Riohacha, dada la labor que realizará la investigadora para la recolección de los datos en el contexto de la realidad problemática y el abordaje de las entrevistas a la población seleccionada.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

En la definición de Martínez (2015, p. 45), la población está compuesta de los informantes y escenarios relacionados con el estudio que “forma parte del universo, más no se confunde con él, es un subconjunto de éste conformado en atención a un determinado número de categorías que se van a estudiar, lo hace subconjunto particular con respecto al resto de los integrantes del universo”. Según lo expuesto por Parra (2015, p. 78), “es el conjunto integrado por todas las mediciones u observaciones del universo de interés en la investigación”, Para ello se contemplaron las siguientes comunidades Wayuu ubicadas en la zona noroccidental del distrito de Riohacha : Ricia de las Delicias, Puerto Caracol, Cachaca Playa, La Ceibita, Palasmahana, Moconchera, Rancheria El Horno, Rancheria Macoyita, Cachaca 2, Ranchería Guayabito, La Piedra, Villa Campo Alegre.

Para la selección de la muestra de los informantes, existen características decisivas que deben considerarse. En palabras de Julios (2015) una de ellas es la homogeneidad, que se refiere a que todos los miembros de la población tienen las mismas características según las variables que se habrán de estudiar, ya que si no se asegura que la población sea homogénea puede conducir a elaborar conclusiones equivocadas durante el análisis, ya que por la mezcla de subpoblaciones (heterogéneas) no se obtendrá una representación clara de las variables en estudio. Para el caso de estudio se contempló la siguiente población.

Tabla 3. Población de estudio.

Informantes	Numero de informantes
Comunidad la Piedra	2
(Asesor de la comunidad territorio Ricia Delicia de la zona noroccidental del distrito de Riohacha)	3
(Cabildo gobernador y autoridad tradicional del territorio Ricia Delicia)	1
(Coordinadora del Colegio etnoeducativo Ricia Las Delicias)	1
Comunidad Puerto Caracol	2

Comunidad Cachaca Playa	1
Comunidad Cachaca 2	2
Autoridad tradicional Comunidad el Horno	1
Comunidad El Horno	2
Rancheria Macoyita	1
Comunidad La ceibita,	1
Comunidad Ranchería Guayabito	1
Comunidad Palasmahana	1
Comunidad Moconchera,	1
Comunidad Villa Campo Alegre	2
(Ingeniero geógrafo, encargado de la modificación, revisión y ajuste del actual POT del distrito de Riohacha)	1
(Jefe oficina Asesora de planeación distrital)	1
(Asesor de planeación)	1
(Director Territorial Guajira del IGAC)	1
Total muestra	26

Es de importancia determinar que el procedimiento de muestreo en el presente estudio fue el que originó la relación presentada en el cuadro siguiente debido a que los estudios cualitativos no se encuadran en la tipología muestral clásica, proveniente de los estudios cuantitativos. Para el abordaje de las subjetividades y sus pautas de organización (en ideologías) los muestreos pre planificados, cerrados a lo imprevisto, resultan inconvenientes, ya que el investigador necesita por un lado sumergirse en la problemática desde el trabajo de campo.

Se puedo activar una estrategia cualitativa de producción de datos recursiva, la cual fue avanzando conforme a la información producida era analizada. La muestra cualitativa de 26 informantes claves abordó desde lo intensivo las características de la calidad de los fenómenos, desatendiendo su generalización cuantificable y extensiva, lo cual plantea Landaeta (2017) es así como en la investigación cuantitativa la

probabilidad de selección de cada unidad debe estar determinada con precisión, en la investigación cualitativa este aspecto es relativamente indiferente, ya que en última instancia la selección de los participantes-actuales es un problema de enfoque: cuanto más enfocada esté la selección más definida será la información.

Basados en autores como Materano (2016) y Guaneche (2016) se pudo estipular el grado de generación teórica que podrían aportar los informantes a lo largo del recorrido cognoscente. Por estas razones se estructura la filiación investigativa gracias a la observación en torno a los pueblos indígenas, es decir se pudo entender que la creciente presencia en el ámbito urbano y las dinámicas de emergencia étnica en este contexto citadino, han constituido el marco para su creciente conformación como sujetos políticos y sociales capaz de generar transformaciones en la sociedad en su conjunto.

En la presente investigación se entrevistaron los habitantes de los territorios indígenas ubicados en la zona noroccidental de Riohacha a saber: Ricia de las Delicias, Puerto Caracol, Cachaca Playa, La Ceibita , Palasmahana, Moconchera, Ranchería El Horno, Ranchería Macoyita , Cachaca 2, Ranchería Guayabito, La Piedra, Villa Campo Alegre, y también a los representantes de Instituciones del Distrito de Riohacha como es el caso del Ingeniero que se encargó de la elaboración y revisión del POT del Distrito de Riohacha, Jefe Oficina Asesora de Planeación Distrital, Asesor de planeación y el Director Territorial del IGAC. Para la selección de estos informantes se observó la trascendencia que tuvo la generación de ámbitos de referencia en los Municipios que posibilitaron el empoderamiento de las organizaciones y las comunidades urbanas.

Atendiendo a la complejidad y multidimensionalidad de la relación de las políticas públicas con los pueblos indígenas en ámbitos urbanos se plantea basado en Osbuco (2014) una muestra cualitativa, a través de la reproducción de las hablas circulantes en las relaciones concretas, a partir de la comprensión de los discursos de los sujetos que ocupan posiciones diferenciales en las estructuras sociales, se intenta reconstruir e

interpretar la dinámica de las prácticas y hablas de los sujetos dentro de su red vincular (configuradora de motivaciones, discursos y opiniones).

Para conocer el discurso se establecieron los siguientes ejes de representatividad subyacente en la muestra cualitativa, donde se tuvo en cuenta la representación socio-estructural de los sentidos circulantes en el universo estudiado es decir los asentamientos indígenas ubicados en territorios indígenas de la zona noroccidental del distrito especial turístico y cultural de Riohacha, midiendo gracias a esta categorización el grado de coherencia de los esquemas interpretativos derivados de las conversaciones, se adopta como indicador de la naturaleza estructural-sistémica de los resultados de un conjunto de conversaciones en este tipo de investigación el carácter emblemático y la coherencia interna de los datos parecen más importantes que la representatividad numérica y la probabilidad de la muestra.

Tabla 4. Ejes de representatividad.

Categorías de estudio	Ejes		
	1	2	3
Condición actual de desarrollo urbano	Tipologías discursivas	Representación socio-estructural	Cultural y simbología
Características sociodemográficas de los asentamientos			
Prácticas socioculturales			
Tipos de crecimiento generados a partir del impacto social del desarrollo urbano			

Fuente: Esneider adaptado por Khalid (2016)

A partir de la comprensión de discursos pertenecientes a perspectivas diferenciales dentro de un espacio social (en el caso ya mencionado, la universidad), se van seleccionando a aquellos que desde posiciones diferentes los conflictos constitutivos de ese espacio. La selección de los actuantes pertinentes es un problema de enfoque: cuanto más enfocada esté la selección, más definida será la información

que obtengamos, pero aún una selección muy desenfocada proporciona alguna información.

3.4 TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

En relación a la técnica utilizada para el análisis de la data, es la triangulación de datos, la cual permite describir las diferentes situaciones a la que fue sometida la información obtenida, tales como el registro, tabulación y codificación de la misma para concluir con el análisis de la información. En la definición del autor, Martínez (2015), expone que la investigadora cualitativa, para facilitar el proceso de corroboración estructural, cuenta con técnicas muy valiosas: la triangulación, de diferentes fuentes de datos, de diferentes perspectivas teóricas, de diferentes observadores, de diferentes procedimientos metodológicos, entre otros y las grabaciones de audio, de video, que le permitirán observar, analizar los hechos repetidas veces.

Mediante el uso, de la técnica de triangulación se confronta la información obtenida de los informantes, entre sí para determinar los puntos en común y los puntos en divergencia sobre las preguntas realizadas con el objeto de obtener la data necesaria para desarrollar la investigación. Para el presente estudio se utilizó como instrumento de recolección de datos, una entrevista semiestructurada, el diseño contó con un guion para detallar información relevante acerca de las categorías y subcategorías objeto de revisión y estudio en la presente investigación.

Las entrevistas desarrolladas mediante este instrumento fueron grabadas y luego transcritas de forma que se desarrolle el análisis pertinente y como sustento de los resultados de la investigación desarrollada. Del mismo modo se registraron en un cuadro las expresiones no verbales transmitidas por los informantes.

Para cada una de las entrevistas desarrolladas, el entrevistador realizó una breve explicación del propósito de la investigación. Se entregó al entrevistado un guion de la entrevista en caso de tener dudas, con el fin de que pudiera revisar para dar una respuesta de manera más precisa, mencionó la forma sugerida de dar respuestas a las preguntas y se especificó que tenía la libertad de responder según el tiempo

considerado por él, no hubo restricción del tiempo, existió respeto de las ideas y conceptos expresado por los informantes.

Es de importancia señalar el uso de la categorización, la cual para Rodríguez (2011) supone una operación conceptual de síntesis, por cuanto permite reducir un número determinado de unidades temáticas a un solo concepto que las representa. Es por ello que se deben clasificar las partes en relación al todo, integrando y reintegrando el todo. A continuación, se presenta una matriz para evidenciar las expresiones verbales y gestuales, presentes en los entrevistados, por otro lado, se reflejan las interrogantes o preguntas más resaltantes y comunes efectuadas a los informantes donde se esquematizan las categorías objeto de análisis en la investigación

De igual manera se debe establecer la relación entre las preguntas y las categorías de estudio para de esa manera determinar el alcance de las mismas y verificar si cada una cumple con la categorización mencionada anteriormente:

CAPITULO IV

4. ANALISIS DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Para recolectar la información sobre el impacto del desarrollo urbano en los territorios indígenas del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, se realizaron 26 entrevistas, con estas se pudo obtener información relevante del tema en estudio, pudiendo abarcar cada uno de los componentes generales que se plantearon en el proceso investigativo, del mismo modo por medio de cada una de estas entrevistas se pudo constatar la información recopilada relacionada con el impacto del desarrollo urbano en los territorios indígenas y ampliar los significados de los elementos en estudio.

4.1 PROCESO DE ANÁLISIS

Para el análisis de los resultados, es necesario detallar todos los contenidos del instrumento de recolección de datos que se aplicó, este análisis se realizó abarcando cada uno de los ítems contemplados en la matriz de categoría, los cuales se desprenden los elementos o unidades de análisis. Todo este proceso se desarrolló de la siguiente forma:

Los contenidos de las unidades, es la estructura de cada uno de los ítems que se preguntaron en el instrumento de recolección de datos y la selección de las respuestas más centradas o relacionadas con los elementos específicos de cada una de las subcategorías.

Tabla 5. Macro categorías, categorías y subcategorías.

Macro categorías	Categorías	Subcategorías
IMPACTO DEL DESARROLLO URBANO	Condición actual de desarrollo urbano	POT
	Características sociodemográficas de los asentamientos	Ubicación Recursos naturales Estructura social Estructura familiar Componentes culturales
	Prácticas socioculturales que prevalecen en los asentamientos indígenas	Organización social y familiar Identidad cultural Costumbres Creencias Educación Vestimenta Artesanías Oralidad Religión Normas y leyes
	Tipos de crecimiento generados a partir del impacto del desarrollo	Urbano Poblacional Social

Fuente: Elaboración propia (2019).

Al analizar todas estas características resultantes de las preguntas formuladas, se pudo obtener una información muy importante, en primera medida se detalló cual es la condición actual del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, en el cual se evidenció la estructura del ordenamiento, los territorios que se tienen en cuenta y los sectores o zonas especiales, los cuales están relacionados con las reservas forestales, humedales, lagunas, resguardos indígenas y ecosistemas de gran impacto. En el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito, también se evidenciaron ciertas falencias y aspectos de gran interés que se detallaran a continuación:

4.1.1 Condición actual de desarrollo urbano establecido por el POT

Antes de referirnos a la condición actual del actual Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Riohacha en relación al desarrollo del Distrito , resulta trascendental hacer mención en términos generales de su contenido y de las novedades traídas en este en comparación con el POT de Primera Generación expedido en el año 2002.

Mediante Decreto No 078 de 2015 expedido por la Alcaldía Distrital de Riohacha se adoptó la revisión y ajuste del POT de Riohacha que venía desde la vigencia 2002 (Acuerdo No. 03 de febrero 2 de 2002) debido a su desactualización en diversos temas . En este Decreto se enuncian en la parte considerativa de manera general los tópicos objeto de revisión y respecto de los cuales se va a hacer el respectivo ajuste , entre los que se encuentran :Aspectos ambientales como la protección de humedales , rios urbanos y areas protegidas; especial protección del espacio público; servidumbres y macroproyectos , el tema de gestión del riesgo en cumplimiento a la exigencia legal traída en la Ley 1523 de 2012 , lo referido al cambio climático (nivel urbano y nivel rural) ,la conceptualización del territorio indígena y de comunidades étnicas afrocolombianas para actuaciones en su territorio.

En el artículo 40 del mencionado Decreto de revisión y ajuste POT 2015 se señalan los objetivos de la estructura ecológica entre los que se señalan las Áreas de Manejo Ambiental de Carácter Étnico como los sitios sagrados , la línea negra y Resguardos indígenas.

De igual manera se hace alusión a que si existieren obras de interés público en zonas de áreas protegidas deberán ser sometidas a los parámetros legales ambientales vigentes y a una Consulta Previa (Ley 21 de 1991) en el evento de que se desarrollen en lugares donde existan sitios sagrados indígenas o sea zona de resguardo indígena .

También se aborda el tema del espacio de playas , y es a partir del artículo 520 ibidem donde se encuentran consignadas las normas sobre playas , su definición, terrenos de bajamar, permisos, consulta previa y franjas.

A partir del artículo 255 (Capítulo IV) se aborda lo que en el Acuerdo 078 de 2015 se denomina PIEZA URBANA OCCIDENTAL o salida a Santa Marta como de manera textual se cita en el precitado Decreto , en el que se proyecta para esa zona la construcción de nodos alternos de industria, transporte , comercio inclusive recreación y para impulsar la parte ambiental desde un enfoque paisajístico.

Luego del análisis de los distintos elementos que conforman el POT del Distrito de Riohacha (Vigencia 2015) y contrastar esta información con las narrativas de los informantes claves que fueron entrevistados, se pudieron identificar ciertos aspectos de gran relevancia, lo cual evidencia ciertas falencias del Plan de Ordenamiento Territorial local. En primer lugar en la estructura del POT, se describe una cartografía de diagnóstico, en la cual no se describen las zonas o sectores del Distrito con características especiales, como lo son los resguardos indígenas y comunidades indígenas. Así mismo, las áreas de reserva aunque se sectorizan, no se especifica las dimensiones exactas, no se describe de forma particular cuales son los sectores que no se deben percibir como urbanísticos.

Todos estos elementos generan un problema en cuanto al desarrollo urbano del Distrito, debido en gran medida a que no se conviven los territorios que requieren protección administrativa, debido a su condición, sus derechos y sobre todo su riqueza cultural, la cual se ve afectada o modificada, debido al crecimiento urbanístico desordenado.

En el Distrito de Riohacha, según el POT adoptado en el año 2015, el cual es vigente a la fecha, no contempló sectores de crecimiento urbanístico, esto generó a su vez que el crecimiento del hoy Distrito Especial, Turístico y Cultural, se encuentre con grandes falencias urbanísticas, tal como lo detalla el informante 1:

El problema de Riohacha en cuanto a su desarrollo urbano, es que los barrios que se vienen conformando a lo largo de muchos años, son invasiones de lotes privados, los cuales con el tiempo se convierten en barrio, donde no se ha proyectado si el lugar es óptimo para construir, si es una ranchería o un lugar inadecuado. Esta situación ha generado que en Riohacha existan muchos barrios sin servicios públicos, o donde estos son ineficientes, así mismo esto genera un problema para la ciudad, porque son predios que no pagan impuestos, que no le generan un aporte al desarrollo social de la ciudad. (Informante 1, Jefe de la oficina de Asesora de planeación distrital) (06/06/2019)

Partiendo de esta postura y en contraste con el documento base del POT de Riohacha, se entiende que este crecimiento urbanístico no proyectado, ha impactado en la condición actual del Distrito, el cual carece de una estructura orgánica que describa cuales son los sectores donde el crecimiento urbano se presente de forma ordenada, tal como se presenta en otras ciudades del país, de esta forma lo describe el informante 2:

Si tu ves en otras ciudades, se presenta un crecimiento urbano controlado, en el que solo en los lugares destinados a infraestructura urbana se pueden realizar proyectos residenciales, así mismo solo en los lugares destinados a infraestructura industrial se pueden edificar grandes empresas. En Riohacha, lamentablemente no existen estos sectores definidos, o por lo menos no se presentan como áreas definidas, aunque uno se hace un imaginario que la calle 15 hacia la vía de Santa Marta, es un lugar donde se pueden construir empresas, pero luego se encuentra con que hay barrios y lugares como los que mencionábamos antes, donde existe la presencia de comunidades indígenas, entonces eso nos cambia la perspectiva de esta área. (Informante 2, Asesor de planeación del Distrito de Riohacha) (06/06/2019)

Ahora bien, sumado al crecimiento urbano no proyectado y a las distintas falencias que existen en el POT del Distrito de Riohacha, se le suma el poco control de los entes administrativos encargados del desarrollo urbano del Distrito, donde no se presenta un control sobre las obras e infraestructuras que se realizan dentro del casco urbano, es por esto que muchos barrios son construidos sin prever las condiciones hidrogeológicas, geomorfológicas, la erosión y otros elementos que con el paso de los

años, generan grandes afectaciones a las infraestructuras, así como también al medio ambiente, en este sentido el informante 3, explica:

La cuestión es que la ciudad no ha designado adecuadamente los sectores ideales para construir, por esto en tiempos de invierno muchos barrios sufren de inundaciones, así como de erosión y otros factores que afectan las estructuras. Al mismo tiempo, los encargados de vigilar estas construcciones no ejercen un control sobre estos procesos, porque si lo hicieran no hubieran barrios en lo que anteriormente eran lagunas, así como no hubieran barrios cercanos a la cuenca de un río donde por años se presentan inundaciones, todo eso teniendo en cuenta que la ciudad en general está sobre un territorio plano, donde no hay grandes elevaciones de terreno. (Informante 3, Ingeniero geógrafo, encargado de la modificación, revisión y ajuste del actual POT del distrito de Riohacha) (05/06/2019)

Por otro lado, el Distrito basa su acción urbanística bajo los principios del artículo 8 de la Ley 388 de 1997, en la cual se describe la decisión administrativa y las actuaciones urbanísticas que son propias del municipio y que están relacionadas con el ordenamiento del territorio y la intervención en los usos del suelo, pero estos postulados no describen de forma particular como es esta acción, de que forma el Distrito protege los territorios considerados por esta misma Ley como especiales. Quiere decir que el POT del Distrito de Riohacha no concibe todos los elementos que establece esta ley, la cual define el Ordenamiento Territorial como:

Un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertadas, en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales. (Artículo 5, ley 388 de 1997)

Por todo esto, se puede entender a groso modo las distintas falencias que se presentan en el POT del Distrito de Riohacha, debido a que este solo concibe cierta parte de la normatividad bajo la cual cobija su accionar administrativo, por lo menos en lo relacionado con el ordenamiento territorial, teniendo en cuenta que los distintos

objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas deben estar estipuladas bajo los principios de desarrollo social, económico, los cuales deben estar en armonía con el medio ambiente y las tradiciones historias y culturales, las cuales cubren a la población wayuu que está radicada en las distintas comunidades ubicadas en el sector noroccidental del Distrito de Riohacha.

Otro aspecto a mencionar, es el impacto medioambiental generado por algunas infraestructuras de la ciudad, las cuales de forma directa han afectado a las comunidades indígenas wayuu ubicadas en el sector noroccidental del Distrito de Riohacha, como lo son las aguas residuales que caen diariamente al mar, debido a que el Distrito carece de un sistema sanitario adecuado para un centro urbano como lo es el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, en el cual las aguas fépidas desembocan en el mar, específicamente en el sector antes mencionado, lo cual genera un gran impacto medioambiental, generando vectores contaminantes y afectaciones al bienestar integral de muchas personas que residen en este sector, tal como lo detalla el informante 5:

Ombe, aquí las cosas han cambiado con lo que ha crecido Riohacha, sobre todo el mar, cada día está más sucio y huele mal, eso es por las aguas negras que salen y caen en la playa, eso ha afectado la pesca y todo, ya uno no se puede bañar en el mar porque eso está sucio. (Informante 5, Comunidad Puerto Caracol) (16 /06/ 2019)

Por otro lado, la construcción de los espolones en las playas del Distrito de Riohacha, ocasionó grandes modificaciones en las playas de las comunidades cercanas, así como a la pesca artesanal que realizan los pobladores de estas comunidades. Esto debido a que al retirar las playas de la avenida primera, esto generó que a los costados de la ciudad el mar generara una erosión de la zona costera, esto a su vez causa un efecto en la pesca artesanal, debido a que antes, durante y después de la construcción de estos espolones, no se realizó un plan de manejo ambiental, que determinara los efectos de estas estructuras, tal como detalla el informante 4:

Durante el proceso de construcción de los espolones particularmente, no se realizaron las estrategias medioambientales necesarias, el impacto de esta

construcción afectó el mar en gran medida, otro aspecto que no se tuvo en cuenta, fue los sectores donde se colocaron estos espolones, algunos muy cerca de otros y en los sectores donde se requerían como lo es el sector del barrio Marbella y las comunidades del noroccidente de la ciudad no se construyeron estos espolones, lo que generó una erosión acelerada de estos sectores particularmente. (Informante 4, Director Territorial Guajira del IGAC) (03/07/2019)

Otro elemento que resalta del POT del Distrito de Riohacha es que dentro de los objetivos generales y secundarios de su plan de acción, no se encuentren lineamientos donde se prioricen o aborde a las comunidades indígenas y sobre todo los aspectos medioambientales de estos sectores. Esta es una de las grandes falencias de este Plan de Ordenamiento Territorial, el cual solo prioriza el desarrollo socioeconómico de la ciudad y deja de lado los elementos medioambientales y culturales, los cuales requieren de una protección especial. Esto está relacionado con los relatos de algunos informantes, los cuales describieron que sus comunidades no fueron tenidas en cuenta en la elaboración de este POT, tal como se detalla a continuación:

La verdad es que a uno no lo tienen en cuenta para nada, por estos lados nada más llegan los políticos a pedir voto y después no aparecen más. (Informante 6, Comunidad Cachaca Playa)

No, la verdad no nos consultaron nada, es mas a la comunidad la última vez que vinieron hablar de un proyecto de la alcaldía fue de la laguna de oxidación, de resto por aquí vienen de vez en cuando pero más que todo a campañas de salud o algo así. (Informante 7, Comunidad Cachaca 2)

Lo que pasa es que a nosotros solo nos tienen en cuenta cuando hay campañas políticas, de resto solo somos paisanos sin interés. Nunca nos han buscado para ver las necesidades de la comunidad, las cosas que tenemos las hemos luchado y buscado con el gobierno nacional. (Informante 8, Rancheria Macoyita) (04/05/2020)

A estos aspectos antes mencionados, se le suma la problemática relacionada con la construcción de mega obras de la ciudad, como lo es la laguna de oxidación y otras infraestructuras que están proyectadas a realizarse en este sector de la ciudad. Todas estas obras buscan el desarrollo del Distrito de Riohacha, pero no tienen en cuenta el

impacto medioambiental que podrían generar, así mismo no se realizan los procesos adecuados, para que estos procesos no impacten profundamente en las comunidades indígenas, que si bien van a ser afectadas en su forma de vida y en su cultura , no se les realiza un acompañamiento que busque el fortalecimiento de los elementos socioculturales de estos, tal como se ha realizado en otras ciudades, tal como lo detalla el informante 1:

Riohacha debería tomar el ejemplo de otras ciudades, en las cuales se han realizado grandes obras y se ha tenido en cuenta el medio ambiente, pero también a las comunidades que viven en estos entornos, en estos casos es claro que existe un impacto, pero por lo menos se reducen o tratan de prevenirse ciertos efectos. (Informante 1, Jefe de la oficina de Asesora de planeación distrital) (06/06/2019)

Con todos estos elementos antes mencionados, se puede afirmar que el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, presenta muchas falencias, desde su estructura, debido a que este no contempla muchos aspectos como lo son los componentes medioambientales, las condiciones de vida de grupos especiales, como lo son los indígenas Wayuu, así como también carece de una proyección urbanística que defina los sectores donde se podrían realizar proyectos de vivienda, así como sectores específicos para las actividades industriales.

4.1.2. Características sociodemográficas de los asentamientos

Con relación a las características sociodemográficas de los asentamientos indígenas del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, se encontraron varios aspectos relevantes, los cuales están relacionados con las condiciones sociales y demográficas de estos asentamientos. En este contexto, es relevante abordar cada una de las subcategorías resultantes de la investigación, en contraste con los aportes de los informantes claves, con lo cual se podrán definir cada uno de estos elementos, generando concepciones objetivas de los aspectos sociodemográficos, todo esto se detalla a continuación:

4.1.2.1 Ubicación: Las comunidades en general están ubicadas en el sector noroccidental de la ciudad, con una particularidad, la mayoría de estas cuentan con

acceso al mar, el cual es su principal proveedor de alimentos y recursos económicos. Es de resaltar que por su ubicación, estas comunidades indígenas son atractivas para personas ajenas a su cultura, los cuales buscan constantemente acceder a estos territorios, para negociarlos y poder realizar actividades turísticas, así como también construir grandes obras como lo detalla el informante 9:

Por aquí de cada rato llegan alijunas a querer comprarle a uno la tierra porque como está cerca de la vía que va para Santa Marta, entonces ellos quieren montar negocios por estos lados, como los moteles que han hecho aquí cerca, así como las bodegas que hay y muchas otras cosas, entonces quieren pagarle a uno lo que ellos quieren y así no son las cosas. (Informante 9, Comunidad Villa Campo Alegre) (16 /06/ 2019)

Por otro lado, el estar tan cerca de la ciudad genera un problema para las comunidades indígenas de este sector, debido a que ciertas problemáticas de la ciudad, han afectado la forma de vida de las personas que residen en estas comunidades, aspectos como la inseguridad, la modificación de aspectos culturales como lo es la vestimenta y la comercialización de ciertos productos, han afectado la forma de vida de los indígenas Wayuu, tal como lo detallan los informantes 10 y 11:

Lo que pasa es que antes Riohacha uno lo veía lejos y uno vivía distinto, sin tantos problemas, ahora todo es una cuestión, hay robos, o roban en otro lado y se vienen a esconder por aquí. Así como los pelaos que ahora no se quieren vestir con su vestimenta tradicional porque le da pena y eso ha afectado como uno vive. (Informante 10, Comunidad El Horno).

Bueno las cosas han cambiado con el crecimiento de Riohacha, eso es verdad, porque por ejemplo cuando se presentaba un problema en la comunidad, era por una disputa de la gente de aquí y uno entre nosotros mismos lo resolvíamos, ahora no, porque ahora viene gente de afuera y quiere ser atrevida, aquí uno no acepta eso. También se ve una inseguridad que antes no se veía, ya uno tiene que estar pendiente de quien entra a la comunidad, porque uno no sabe con qué intención viene. Así mismo, los barrios que están aquí cerca, son gente que han invadido y que traen sus costumbres diferentes a la de uno y eso afecta mucho, porque ya las relaciones son diferentes. (Informante 11, Cabildo gobernador y autoridad tradicional del territorio Ricia Delicia) (13 / 06 / 2019)

A estos aspectos, se le suma el atractivo de ciertos empresarios que ven en este sector un territorio ideal para desarrollar sus actividades comerciales, todo esto por estar en cercanías a una vía nacional y por otro lado, por estar al borde del mar Caribe,

estos dos aspectos generan un punto estratégico que ha sido aprovechado por muchas personas. Es de resaltar que durante los últimos años muchas personas ajenas a estas comunidades han comprado predios cercanos a estas comunidades y han ofrecido grandes sumas de dinero por acceder a terrenos más amplios, tal como lo detalla el informante 12:

Siempre viene gente a querer comprar pero como hay terrenos que no se pueden vender porque hacen parte de un resguardo, entonces ellos acuden a otras personas donde sus familias deciden entregar el terreno, en si llegan a un acuerdo. Yo no vendería esto de ninguna forma porque estas tierras son de mis antepasados, toda mi familia ha vivido aquí y nos hemos criado aquí, mis abuelos están enterrados aquí, así como otros familiares, esas cosas se respetan. (Informante 12, Comunidad El Horno) (15/06/2019)

Es de resaltar que por la ubicación de estas comunidades indígenas, son un atractivo para diversas personas que ven en ellas, la oportunidad ideal para realizar un buen negocio. De esta forma, se convierten estas comunidades en un lugar ideal para invertir, en el cual con los recursos necesarios se puede acceder a un buen predio, en el cual desarrollar una actividad industrial, o simplemente construir algún negocio u otra edificación, tal como se mencionó anteriormente.

4.1.2.2. Recursos naturales: Con relación a los recursos naturales de estas comunidades indígenas, se encontró que en términos generales existen dos grandes elementos relacionados con este aspecto, el primero es el mar, el cual es el principal recurso natural de estas comunidades, el cual como se ha detallado anteriormente en el documento, ha sufrido grandes afectaciones debido a las construcciones de grandes obras del Distrito, así como por la contaminación constante de las aguas residuales de la ciudad, tal como lo detallan los informantes 13 y 14:

Bueno recursos naturales aquí no hay muchos, el mar sería el que te puedo mencionar, del mar por muchos años han vivido las familias. Aunque en los últimos años se ha tenido que cambiar la pesca, ya no se puede hacer tan cerca a la playa porque no se consigue pescado, antes uno tiraba el tramayo y pescaba en la orilla, ahora hay que ir bastante adentro en lancha para conseguir algo, ya no se puede utilizar la canoa, ya se debe buscar es una lancha con motor, porque por aquí cerca no hay nada... Si yo digo que es por el agua sucia que tiran en Riohacha. (Informante 13, Comunidad la Piedra) (15/06/2019)

Ombe si, el mar es el recurso natural que tenemos, aunque a veces se ha sacado jamiche (tierra), en volquetas, que agarran para rellenar las vías, pero eso no dio por aquí porque hacían unos huecos y se sacó a la gente que hacia eso, eso fue hace años. Pero si el mar es el recurso con el que contamos, eso si ya el mar no es lo que era antes, ya no se pesca igual y a veces uno no se puede ni bañar porque cuando esta la corriente del rio se viene el agua esa sucia que sale del alcantarillado de Riohacha. (Informante 14, Comunidad El Horno) (15/06/2019)

Por otro lado, se encuentran las modificaciones que han sufrido las playas de las comunidades ubicadas en el sector noroccidental del Distrito de Riohacha, debido en gran medida a la erosión por el oleaje constante. También es de resaltar que son pocas las estrategias que ha dirigido la alcaldía local hacia la resolución de esta problemática, tal como detalla el informante 15:

La verdad es que el gobierno local no ha hecho nada por recuperar las playas de esta comunidad, nada más le importa es la playa donde van los turistas, nosotros tenemos que mirar cómo resolvemos nuestras cosas. Solo nos echan el agua sucia para estos lados, pero no hacen nada por mejorar estas cosas. (Informante 15, Comunidad Puerto Caracol) (16/06/2019)

Todos estos elementos antes mencionados, destacan la importancia del mar como principal recurso natural de estas comunidades, así como de las afectaciones que ha sufrido este a partir del crecimiento urbano del Distrito de Riohacha, debido a que existe una contaminación constante, la cual al parecer no tiene fin, toda vez que una de las soluciones de este problema, como lo es el proyecto de la Laguna de Oxidación, está paralizado hace mucho tiempo, por lo tanto, en los años próximos se percibe una situación negativa en cuanto al principal recurso natural de este sector.

4.1.2.3. Estructura social y familiar: En lo relacionado con la estructura social y familiar de las comunidades ubicadas en el sector noroccidental del Distrito de Riohacha, se encontró que todavía se conserva una estructura matrilineal, la cual es base dentro de la cultura Wayuu, aunque resaltan algunos aspectos, como lo es la conformación familiar, donde ya la familia extensa se ha ido desapareciendo y se han conformado familias nucleares y monoparentales, estas adecuaciones familiares se han presentado en gran medida, a partir del relacionamiento con las personas ajenas a

su cultura, las cuales residen en cercanías a las comunidades indígenas, estos aspectos los detalla el informante 16:

Bueno aquí las familias si han cambiado, antes vivíamos todos en una casa, en la comunidad habían familias grandes, ahora hay muchachos que se meten con una mujer y la dejan preña y se meten con otra y ya se mudan, así hay otros casos donde ya los abuelos no viven con los nietos, si no que los hijos se mudan en otro lado y así no se le transmiten las cosas de nuestra cultura porque hay cosas que los papas desconocen o no ven como importantes. (Informante 16, Comunidad Palasmahana) (18/04/2020)

Por otro lado, las relaciones sociales de las comunidades han sufrido modificaciones, las nuevas formas de vida, la llegada de las nuevas tecnologías y la necesidad por realizar distintas actividades económicas que le generen los recursos económicos necesarios a las familias para cubrir sus necesidades básicas, han generado algunas alteraciones en la estructura social de las familias, tal como lo detalla el informante 17:

Lo que pasa es que como ya no estamos aislados de Riohacha, ya uno debe adaptarse a otra forma de vida, ya no compra un burro para movilizarse, si no que compra una moto o si tiene un carro, porque hay que ir a hacer las vueltas a Riohacha, así mismo los pelaos ya no quieren quedarse aquí, sino que apenas trabajan buscan como irse para Riohacha a vivir. (Informante 17, Comunidad Ranchería Guayabito) (04/05/2020)

Ahora bien, estos elementos antes mencionados, influyen en la forma de vida del indígena Wayuu, sin dudas, el crecimiento urbano de la ciudad ha modificado la forma en la cual se desarrollan en sociedad estas personas, partiendo de que la estructura de las mismas familias ha cambiado, así mismo la forma en la que se desarrolla la vida social de estas personas, donde la urbanización del sector ha generado un impacto muy grande en las familias y su vida cotidiana, teniendo que adaptar elementos ajenos a su cultura, realizando un proceso de aculturación obligatorio.

4.1.2.4. Componentes culturales: Dentro de los principales componentes culturales identificados en los relatos de los entrevistados se encontraron algunos aspectos como lo es la forma de vida de los wayuu. Este elemento es detallado por el informante 17, el cual explica que:

Bueno si la verdad es que las cosas han cambiado a partir del crecimiento de Riohacha, porque ya no se le para tanta bola a las cosas culturales, por ejemplo los pelaos ya no les llama la atención eso, aunque uno les dice y les explica, ya ellos le prestan más atención a otras cosas. (Informante 17, Comunidad Moconchera) (21/04/2020)

Por otro lado, aunque todavía se conserven ciertos elementos culturales dentro de las familias, se destaca que el relacionamiento con las personas de la cultura occidental (los que no son Wayuu), ha generado un impacto en ciertas representaciones culturales, como lo son las muestras artísticas o ritos, como lo es la danza y la creación de ciertas artesanías. Este aspecto es explicado por el informante 18, el cual explica que:

La cultura wayuu es una sola, lo que pasa es que el wayuu ahora quiere vivir con otras cosas, con otras comodidades y ha dejado de lado lo que es suyo, como lo criaron, como debe vivir, el wayuu debe vivir tranquilo, pero ahora viven es acelerado como los alijunas, viven es con la ambición y ya no hacen nada si no es por algún beneficio... Las artesanías solo las hacen para venderlas, no porque quieran tener algo suyo de su cultura, ya no se les enseña a los hijos lo que significa su cultura, lo importante que es. (Informante 18, Autoridad tradicional Comunidad el Horno) (15/06/2019)

Partiendo de estos aspectos antes mencionados, se puede afirmar que los componentes culturales de los indígenas wayuu de las comunidades del sector noroccidental del Distrito de Riohacha, han sufrido ciertas afectaciones debido al crecimiento urbano de la ciudad, debido a que las comunidades se encuentran en un sector en el cual algunos barrios se han establecido, generando nuevas formas de relacionamiento, generando un impacto en las formas de vida del Wayuu.

4.1.3. Prácticas socioculturales que prevalecen en los asentamientos indígenas

Con relación a las prácticas socioculturales que prevalecen en los asentamientos indígenas ubicados en la zona noroccidental del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, se encontraron ciertas subcategorías, las cuales describen algunos elementos relacionados con la identidad cultural de estos grupos indígenas, así como en lo relacionado con las costumbres y creencias, de las cuales se desprenden ciertos elementos como lo es la vestimenta, las artesanías, oralidad y otros aspectos de gran relevancia para los indígenas Wayuu, todos estos aspectos se detallan a continuación:

4.1.3.1. Identidad cultural: En lo relacionado con la identidad cultural de los indígenas Wayuu de las comunidades ubicadas en la zona noroccidental del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, se destaca que en términos generales han sufrido ciertas afectaciones en cuanto al desarrollo cerca de elementos culturales que son primordiales en el desarrollo sociocultural de los indígenas Wayuu. En este contexto particular, la identidad de los indígenas Wayuu, se ha visto modificada y alterada, debido a que ciertos componentes culturales presentes en el desarrollo diario del wayuu, en su vida y en la forma en la cual percibe la naturaleza y el mundo que lo rodea, tal como lo detalla el informante 19.

Lo que pasa es que los wayuu con el paso del tiempo hemos tenido que adaptarnos a vivir diferente, a cocinar de otra forma, a trabajar en otras cosas que antes no hacíamos, todo eso porque ya no vivimos en nuestro entorno, así como lo hacíamos antes, ahora nos toca vivir como lo hacen los alijunas, pendientes más a cosas materiales que al estar tranquilos. (Informante 19, Comunidad La Piedra) (15/06/2019)

Por otro lado, las nuevas generaciones ya no perciben a su propia cultura como algo relevante, donde las tradiciones y las costumbres han pasado a un segundo plano, esto debido en gran medida a la adaptación de nuevas formas de vida y a la implementación de elementos culturales externos, donde se adaptan componentes que dejan de lado sus raíces, tal como pasa con la transmisión de conocimientos, que se presentaba entre los adultos y los jóvenes, como lo detallan los informantes 9 y 12:

La verdad es que los hijos de uno ya no quieren ni hablar con uno, ahora hay cosas más importantes, ellos ya no le prestan atención a su cultura, ahora todo es el celular y la cosas nuevas, ya lo de sus tradiciones y creencias lo han dejado de lado, porque ahora la vida ha cambiado. (Informante 9, Comunidad Villa Campo Alegre)

La cosa es que aunque uno le quiera dar el valor a lo que es de uno a su cultura, los jóvenes no quieren, para ellos es mejor bailar o jugar otras cosas, que hacer lo que hacíamos nosotros cuando éramos niños, que jugábamos con las cosas que encontrábamos, hacíamos carros con madera, nos sentábamos a escuchar a mi abuelo, que él nos contaba que le tocaba trabajar pescando y otras cosas, ahora no, ya eso es aburrido. (Informante 12, Comunidad El Horno) (15/06/2019)

Partiendo de estas concepciones, se afirma que la identidad cultural de los indígenas Wayuu de las comunidades ubicadas en la zona noroccidental del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, ha sido alterada debido a las mezclas socioculturales que se han presentado con el crecimiento urbano de la ciudad, debido a que el acercamiento con estas nuevas formas de vida, ha impactado en el desarrollo de los individuos, los cuales han adaptado ciertos comportamientos sociales a partir de la experiencia que genera el choque entre dos culturas, esto ha dejado como resultado la pérdida de la identidad cultural de los indígenas wayuu, sobre todo en las nuevas generaciones.

4.1.3.2. Creencias y costumbres: En el caso particular de las costumbres, se ha presentado cierta alteración en el desarrollo de estas, debido a que como se mencionó anteriormente, el relacionamiento constante de los indígenas Wayuu con personas de otra cultura, ha generado ciertas modificaciones en cuanto a sus representaciones culturales, tal es el caso de las danzas, los ritos y las ceremonias, los cuales no se desarrollan como tradicionalmente se realizaban, dejando de lado e incluso sus leyes tradicionales, de esta forma el informante 20 explica que:

Con el tiempo nuestras costumbres se han perdido, antes uno vivía con ciertos pensamientos, vivía con las cosas propias de uno, desde la forma en la que uno se vestía, hasta como vivía, mis papas eran muy tradicionales, ellos no hablaban el español, solo hablaban wayuunaiki, solo se vestían con la ropa que es propia de nosotros, cocinaban con las cosas que se recogían porque antes había hasta árboles frutales, porque esta zona no es árida como en otros lados, nosotros vivíamos bien.... Recuerdo que la primera vez que yo llegue con unos zapatos tenis donde mi mama, ella me pregunto que donde estaban mis waireñas, que las había hecho, eso para ella era algo que no se podía pensar. (Informante 20, Comunidad Ranchería Guayabito) (04/05/2020)

Por otro lado, las creencias de los indígenas Wayuu de esta zona, se ha ido perdiendo, por un lado la adaptación de nuevas formas de desarrollo social, han generado el que muchos indígenas dejen de lado sus creencias hacia lo mágico, lo espiritual, lo cual involucra muchos aspectos, como lo es la medicina tradicional Wayuu, los pensamientos ligados a la naturaleza, los sueños y diversos elementos que

anteriormente eran esenciales en la vida del wayuu, tal como lo detalla el informante 21, el cual explica que:

Anteriormente uno creía en muchas cosas que eran propias de nosotros, cuando nos enfermábamos íbamos donde el “Piache” (Medico tradicional) y él nos rezaba, nos daba unas tomas y nos aliviaba el dolor, ahora ya la gente no cree en esas cosas, ahora todo es que tienen que ir al hospital y hacer otras cosas. Así mismo es con los sueños, aunque todavía muchos wayuu creemos en eso porque eso si es verdad, pero hay unos que uno escucha que no creen en nada y por eso les pasa las cosas. Todo esto también se ha ido perdiendo, estos tiempos son diferentes... Yo digo que las creencias del wayuu se han perdido con la cercanía con los alijunas. Informante 21, Comunidad Palasmahana) (18/04/2020)

Ahora bien, existen comunidades cerradas que aún conservan vivas sus creencias y costumbres, las cuales aunque han sufrido diversos cambios en cuanto a sus elementos socioculturales debido al crecimiento urbano del Distrito de Riohacha, aun transmiten todos estos elementos a las nuevas generaciones, de esta forma podrán generar cimientos que le sirvan a los jóvenes para valorar su cultura y que puedan crecer creyendo en sus tradiciones, así lo explica el informante 22:

Bueno en esta comunidad todavía se conservan muchas cosas de las costumbres y las creencias de la cultura, pues en la familia se le inculca al hijo sobre sus tradiciones, de esta forma se le educa sobre su cultura, buscando rescatar esta cultura tan hermosa, aunque es cierto que hay muchas cosas que han cambiado, porque ya no crían a los hijos como lo hacían antes, ahora hay más facilidades, por ejemplo yo estude en un colegio en Riohacha y por eso aprendí muchas cosas que en la comunidad uno desconoce, también estude en la universidad y eso me hizo crecer como profesional, pero también como persona, entonces cuando uno ya experimenta otra forma de vida es difícil volver hacer algunas cosas que antes hacía, pero ese es el desafío al cual se enfrenta la cultura wayuu. (Informante 22, Coordinadora del Colegio etnoeducativo Ricia Las Delicias) (13 / 06 / 2019)

En contraste con los aspectos antes mencionados, se podría considerar que los indígenas wayuu de las comunidades ubicadas en la zona noroccidental del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, han perdido ciertas creencias y costumbres, debido a la inserción de nuevos procesos sociales, los cuales lo hacen pensar de forma distinta y refutar sobre lo que antes consideraban adecuado, modificando de esta forma

sus creencias hacia los aspectos sobrenaturales, tal como lo explica el informante 17, el cual explica que:

Lo que pasa es que cuando el wayuu se va para Riohacha diario a estudiar o a trabajar, ya no quiere volver a su comunidad, ya piensan que es incómodo, así mismo no creen en cosas que uno como wayuu cree... Como por ejemplo cuando uno tiene un sueño ahí uno sabe si le va a pasar algo, aunque no todo el mundo puede decir que puede pasar con el sueño, hay personas que tienen esa cómo se llama (Habilidad, don) (Informante 17, Comunidad Moconchera) (21/04/2020)

Por todo esto, se puede afirmar que las creencias y costumbres de los indígenas Wayuu de las comunidades ubicadas en la zona noroccidental del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, se han modificado siendo desplazadas por otras perspectivas de vida, donde lo comprobable o lo que la mayoría de las personas creen o piensan, es lo adecuado. De esta forma, es importante mencionar que el impacto generado por el crecimiento urbano desmedido del Distrito de Riohacha ha afectado los componentes culturales de estas comunidades.

4.1.3.3. Educación: Uno de los elementos que genera un cambio significativo en cualquier comunidad o grupo de personas es la educación, este proceso de formación educativa le da una perspectiva diferente a las personas que se educan. En el caso particular de las comunidades indígenas ubicadas en la zona noroccidental del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, debido a los procesos de formación educativa que se desarrollan dentro de las mismas comunidades o en sectores aledaños, ha generado un impacto en cuanto a las formas de vida y en el desarrollo individual de estas personas, pero también en los componentes culturales de estas comunidades, tal como lo detallan los informantes 22 y 11:

Lo que pasa es que como los hijos de uno ya han estudiado ya ellos van cambiando su forma de pensar, antes aquí no había colegio, el que quería estudiar tenía que ir hasta Riohacha, ahora hay colegio aquí y eso facilita que el hijo de uno estudie, aunque yo conozco gente aquí en la comunidad que no quiere que los hijos estudien. (Informante 22, Comunidad Puerto Caracol)

Los jóvenes de la comunidad cuentan con una institución educativa en la cual pueden estudiar y mejorar la vida de sus familias (calidad de vida), aquí

en el colegio se les comparte también cosas de su cultura, se hacen eventos donde se muestra la cultura y también aprenden muchas cosas que lo ayudan a poder estudiar después en Riohacha o en otro lado. (Informante 11, Cabildo gobernador y autoridad tradicional del territorio Ricia Delicia) (13/06/ 2019)

Ahora bien, aunque la educación sea un proceso que en términos generales contribuya en el mejoramiento de las condiciones de vida de una persona, grupo y sociedad en general, también es cierto que en cierta medida la formación educativa genera un impacto en cuanto a la cultura de ciertos grupos sociales, debido en gran parte a que con la educación, las personas comienzan a entender el mundo de forma distinta y busca un bienestar para él y sus familias, todo esto desde la disposición de un actuar en sociedad, el cual este acorde con su formación educativa, de esta forma detalla el informante 23:

Siempre es bueno estudiar, por eso aquí en la comunidad la educación es clave para mejorar la realidad de estas familias, por ejemplo yo nací y fui criado aquí y estudie y todo lo que aprendí me sirvió para ayudar a mi comunidad, para gestionar recursos con los cuales podamos solucionar nuestros problemas, esas cosas solo se pueden hacer si uno se forma académicamente, porque al wayuu siempre lo ven como un ignorante. Aunque si debo decir que a veces el wayuu se forma y se le olvida de donde viene, se olvida de su comunidad y busca nada más el beneficio para él, esas cosas no son buenas.... Si yo conozco algunos wayuu que hasta les da pena hablar wayuunaiki, porque según ellos ya estudiaron, cuando esas cosas son las que resaltan su cultura, el estudiar no significa que uno debe dejar de ser lo que es, porque a la final somos wayuu (Informante 23, Asesor de la comunidad territorio Ricia Delicia) (13/06/2019)

Es de resaltar que la educación es una herramienta ideal para transformar sociedades de forma positiva, donde se busca la solución de problemáticas sociales que infieren en el desarrollo de grandes falencias de una comunidad, de esta forma aunque la educación haya permeado de cierta forma la cultura de los indígenas

Wayuu de las comunidades ubicadas en la zona noroccidental del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, modificando en cierta medida ciertos factores culturales, en términos generales ha sido positiva la inserción de este proceso educativo en las comunidades indígenas, debido a que este proceso les permite

mejorar sus condiciones de vida, brindándole conocimientos en pro del desarrollo de sus territorios.

4.1.3.4. Normas y leyes: En la cultura Wayuu las normas y leyes son reglas de carácter consuetudinario, que se fundamenta en el valor de la palabra, que sirve como medio para llegar a una conciliación en caso de cualquier conflicto que se presente dentro de la comunidad. Estas reglas de tipo tradicional no son escritas ni codificadas, y son transmitidas oralmente a los miembros de la comunidad para luego ser compartidas y aplicadas al grupo social. Para la resolución de problemas se destaca la importancia de los tíos maternos y el palabrero (pütchipü), persona que actúa como agente de control social para la aplicación de justicia, recreando la palabra y el saber ancestral que integra los fundamentos de vida espiritual, mitológica y social de la nación Wayuu.

Ahora bien, todos estos aspectos antes mencionados han sufrido ciertas modificaciones, a partir de la interacción de las comunidades indígenas Wayuu con los centros urbanos, este caso particular se presenta en las comunidades ubicadas en la zona noroccidental del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, debido en gran parte a que el centro urbano se ha mezclado con los territorios indígenas, generando un relacionamiento constante entre ambos grupos sociales, donde se presentan con frecuencia enfrentamientos o disputas, las cuales no son abordados en su totalidad, desde el sistema normativo Wayuu, pues ya se abordan estas situaciones desde la ley ordinaria, tal como lo explica el informante 19:

Lo que pasa es que como wayuu tenemos nuestras leyes, bajo las cuales nos regimos, si yo cometo una falta yo debo pagar esa falta, así mismo si alguien me agrede sin razón o habla mal de mí cosas que no son entonces yo le mando la palabra porque él me irrespeto y eso se paga, pero ahora como los alijunas no creen en eso pué se ha formado un problema, pero eso está en el wayuu, porque uno debe hacer respetar sus tradiciones y acudir a sus procesos como siempre se ha hecho. (Informante 19, Comunidad La Piedra) (15/06/2019)

Por otro lado, la sociedad también reclama ciertos derechos cuando se encuentran en una problemática con los indígenas Wayuu, pues estos prefieren acudir

a sus normas y leyes tradicionales, mientras que la sociedad en general piensa que es adecuado desarrollar un proceso jurídico ordinario. En este sentido, los Wayuu en cierta medida han tenido que adaptarse a esa forma de resolución de conflictos, en donde deben acudir a la justicia ordinaria con el fin de poder resolver una situación particular, tal como lo detalla el informante 23:

Si, ya ahora en la comunidad no se pueden resolver las cosas solo con nuestras leyes, porque ya como estamos rodeados de personas que no son wayuu, muchas veces no respetan nuestras leyes, así mismo esas personas vienen a la comunidad a robar y hacer cosas malas y uno debe acudir a la policía, la policía siempre está pasando por aquí, nosotros también recibimos una vez una amenaza, por mi papa y tuvimos que ir a la Fiscalía a poner una denuncia, ya uno debe adaptarse a la ley ordinaria, porque ya los problemas no son internos, sino que es con otra gente, pero todavía internamente la comunidad o cuando el problema es entre familias, se acude al palabrero y se busca resolver el conflicto, tiene que ser algo muy grave para que uno acuda a la ley ordinaria. (Informante 23, Asesor de la comunidad territorio Ricia Delicia) (13/06/2019)

Partiendo de los aspectos antes mencionados, se puede establecer que el sistema normativo Wayuu aún se encuentra vigente en las comunidades ubicadas en la zona noroccidental del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, aunque no es aplicado en todos los conflictos que se presentan en la comunidad, debido a que como muchos de los conflictos que se presentan se dan con personas que no son wayuu, debido a la proximidad con la ciudad, estos deben recurrir a la justicia ordinaria, con el fin de llevar un proceso que sea respetado y cumplido por ambas partes, de esta forma, en cierta medida existe un impacto directo del desarrollo urbano de Riohacha, en las normas y leyes wayuu.

4.1.4. Tipos de crecimiento generados a partir del impacto del desarrollo urbano

En el caso particular de los tipos de crecimiento generados en la zona noroccidental a partir del impacto del desarrollo urbano del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, se encontraron ciertas subcategorías, las cuales describen ciertos elementos relacionados con Lo urbano, poblacional y social de estas comunidades. En este sentido partiendo desde la percepción de lo urbano se encontraron los siguientes aspectos:

4.1.4.1. Urbano: El crecimiento urbano del Distrito de Riohacha se ha presentado de forma acelerada en los últimos 20 años, sobre todo en la parte sur y en la zona noroccidental de la ciudad, todo esto se ha presentado en un contexto en el que no hubo una proyección urbanística que definiera de forma adecuada los sectores donde se podría urbanizar y las condiciones ideales para estos procesos, partiendo de la protección de componentes medioambientales y culturales de los sectores en proyección.

En este sentido, como la ciudad no proyectó el crecimiento urbano de forma adecuada, esta urbanización se presentó de forma desmedida y desordenada por medio de la invasión de ciertos terrenos, los cuales fueron poblados y posteriormente conformados en barrios informales . Así mismo la consecución de terrenos de ciertas comunidades por parte de empresarios o personas comunes que buscaron en estos territorios un negocio o la adquisición de un sector atractivo para la venta, por su proximidad con el mar y con una vía nacional. En este sentido explica el informante 1:

Este sector de Riohacha durante muchos años no fue de mucho interés, porque la gente no veía como prospero este sector, por eso el municipio en su momento no proyectó un crecimiento urbano hacia este lugar.... Si es cierto que hoy en día existen barrios en cercanías a las comunidades indígenas, pero muchas veces han sido ellos mismos los que han vendido su territorio, porque las invasiones que se han presentado, han sido en terrenos que no pertenecían a una comunidad como tal, sino que pertenecían al municipio o alguna persona particular. Informante 1, (Informante 1, Jefe de la oficina de Asesora de planeación distrital) (06/06/2019)

Por otro lado, las comunidades se han adaptado a este crecimiento urbano, creando vías de acceso pavimentadas en algunos casos, las cuales mejoren la movilidad y el acceso de vehículos a estos sectores donde antes era complicado por las condiciones del terreno, sobre todo en tiempos de invierno en el cual el acceso a algunas de estas comunidades era casi nulo, aunque la gran mayoría de las comunidades todavía en la actualidad, presentan problemas en cuanto a las vías de acceso, en este sentido explica el informante 11:

Nosotros aquí somos afortunados porque contamos con varias cosas que otras comunidades no tienen, por ejemplo tenemos una vía de acceso a la

comunidad, porque antes en invierno no se podía entrar, había que entrar a pie, porque hay un arroyo que pasa por el frente de la comunidad, eso ha acercado todo y ha mejorado la vida de las familias. Pero también ha permitido que gente de afuera venga a la comunidad y no siempre vienen con buena intención, entonces también tiene sus cosas que no son buenas. (Informante 11, Cabildo gobernador y autoridad tradicional del territorio Ricia Delicia) (13/06/2019)

Otro aspecto que ha influenciado el desarrollo urbano de Riohacha en las comunidades indígenas de la zona noroccidental de esta ciudad, es la adaptación de la vivienda urbana en el contexto rural, pues las comunidades pasaron de estar alejados de la ciudad, a estar casi inmersas en un contexto urbano, por ende los pobladores han adecuado sus viviendas a este entorno nuevo. En este sentido, la vivienda que era de barro, construida con materiales de su entorno, pasó a ser obsoleta y ahora se construyen viviendas a partir de materiales comprados en la ciudad, todo esto también cambió la forma de vida del Wayuu, tal como lo explica el informante 16:

Todos los cambios que se han visto en la comunidad con la cercanía con Riohacha cambiaron hasta las casas de uno, mi casa todavía es de barro y tengo mi enramada (kiosco tradicional), pero ya la gente no hace su casa así, ahora todo es con bloque y quieren ponerle aire a la casa y no sé qué, pero eso es porque lo ven de otras casas y quieren esas cosas. (Informante 16, Comunidad Palasmahana) (18/04/2020)

Por otro lado, la urbanización del sector ha generado ciertas necesidades para las comunidades, como lo es el acceso a los servicios públicos básicos, pues estos necesitan satisfacer sus necesidades básicas, como él es el acceso a agua, energía eléctrica, gas natural y otros servicios que garanticen su bienestar, estos servicios antes no eran tan importantes para el Wayuu, porque vivía en un entorno totalmente diferente, en el que la naturaleza proveía muchas de las cosas que necesitaban, tal como lo detalla el informante 22:

Anteriormente uno no veía ciertas necesidades, como tener luz en su casa, porque no había celulares, ni computador, ni nada de eso, ahora sí, los pelaos quieren tener todas esas cosas y como estudian y eso es necesario, también para tener un abanico en el cuarto, pero antes como uno dormía en las enramadas o en otra parte donde pegara fresco uno no veía esa necesidad, pero ahora como la casa cambiaron, ahora se necesita cosas

con luz, todo eso ha cambiado con el tiempo. (Informante 22, Comunidad Puerto Caracol) (16 /06/ 2019)

Partiendo de los aspectos antes mencionados, se puede afirmar que el crecimiento urbano de la ciudad ha generado una urbanización en cierta medida de las comunidades ubicadas en la zona noroccidental del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, debido a que estas personas han tenido que modificar sus formas de vida y adaptar sus viviendas a un contexto urbano, lo que ha generado la necesidad de obtener recursos que les permitan acceder a infraestructura y servicios que mejoren su calidad de vida.

El problema radica en que la administración local no genera proyectos que busquen el bienestar de estas comunidades, llevándoles el acceso a los servicios básicos necesarios para tener una calidad de vida optima, que les permita obtener un desarrollo social. Así mismo, es importante considerar que como el desarrollo urbano que se presenta en este sector no ha sido proyectado, no se han tenido en cuenta aspectos como la protección de los elementos socioculturales de estas comunidades, los cuales están en riesgo debido al crecimiento urbano desmedido.

4.1.4.2. Poblacional: En cuanto al aspecto poblacional, se han presentado ciertas alteraciones en lo grupos que residen dentro de estas comunidades, pues muchas personas externas a las comunidades, se han trasladado hacia este sector, conviviendo con estos grupos, ya sea de forma temporal o permanente, tal como lo detalla el informante 8, el cual explica que:

A la comunidad en los últimos años se han acercado gente de afuera que quiere vivir por aquí, para poder trabajar pescando o porque tienen algún familiar aquí, algunos se quedan viviendo y cogen mujer y todo, otros se van. Hay algunos que han venido de Venezuela porque vivían allá y se han venido porque tienen familia aquí.... Un primo se trajo a una mujer de Maicao y ella se trajo a otros familiares, ahora viven pegado a la carretera y venden gasolina. (Informante 8, Rancheria Macoyita) (04/05/2020)

Por otro lado, al estar tan cerca de la ciudad, muchos pobladores de los barrios cercanos encuentran en esta zona un sitio ideal para vivir, por ende buscan acceder a estas comunidades en busca de algunos beneficios para sus familias, como lo es el

acceso a la educación para sus hijos, debido a que algunas comunidades cuentan con sus propios centros educativos, tal como lo detalla el informante 22:

Aquí en el colegio estudian muchos jóvenes que no son de la comunidad ni de las comunidades cercanas, son niños y jóvenes que vienen de los barrios que están cerca y como son instituciones donde no tienen que pagar nada, los traen... Ahora mismo tenemos muchos estudiantes que son venezolanos y otros que tampoco son wayuu. (Informante 22, Coordinadora del Colegio etnoeducativo Ricia Las Delicias) (13/06/2019)

En términos generales, las comunidades ubicadas en la zona noroccidental del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, han presentado un crecimiento poblacional a partir del crecimiento urbano de la ciudad, todo esto ha generado un impacto en las formas de vida de estos pobladores, los cuales han tenido que adaptarse a todos estos procesos.

4.2 DISCUSIÓN

De lo anterior se considera que la realidad de estos territorios es otra, cada día el casco urbano del Distrito los rodea y los invaden, generando ciertos cambios en cuanto a los componentes socioculturales y de identidad cultural de este grupo minoritarios. A pesar de ello el informante 3 afirma que:

El plan de ordenamiento territorial tiene un mapa de resguardos indígenas en donde se contemplan, todas las comunidades indígenas en el territorio tanto urbano como rural y además existe una reglamentación que son consultados y discutidos a través de las consultas previas, donde el concepto de la tierra para un indígena, es inalienable, imprescriptible y no embargable, donde se debe conservar la constitución, saneamiento, restructuración y ampliación de los resguardos indígenas, como también de la formulación e implementación de programación y proyectos en territorios indígenas, la integridad étnica, social, económica y cultural de estos pueblos. (Informante 3, Jefe oficina Asesora de planeación distrital) (06/06/2019)

También es de considerar, que la dependencia distrital menciona que para la proyección de la zona noroccidental se necesita un mapa simplificado de la clasificación del suelo urbano y de sus alrededores, en el cual se clasifiquen las áreas donde se pueden realizar proyectos urbanos, así como los lugares adecuados para el desarrollo industrial y turístico, teniendo en cuenta lo urbano y suburbano, así como las

actividades que se reglamentan en la parte urbana del POT, teniendo en cuenta que hay áreas urbanas desarrolladas, áreas urbanas no desarrolladas y áreas urbanas que tienen su reglamentación especial. En este sentido, explica el informante 2 que:

Dentro de nuestro plan de ordenamiento territorial hemos sido muy cuidadoso con el respeto a los usos y costumbres de las etnias wayuu, ubicadas en todo el distrito, además de que tenemos la presencia de comunidades wayuu que representan étnicamente el 19% de todas las etnias, también contamos con afrodescendientes, contamos con raizales a las cuales también se les está brindando asesoría y se les brinda apoyo en beneficio de sus costumbres y tratando de darle una proyección social a lo que es la presencia del distrito, en estos momentos se está realizando un proyecto para una actualización del POT, porque queremos dar un énfasis de enfoque diferencial con respecto a la valoración de las comunidades indígenas y con esto vamos a tratar como lo dije anteriormente ciertas normas que se quedan en cuanto al cuidado de esta etnia. (Informante 2, Asesor de planeación) (06/06/2019)

Por esta razón, luego de analizar la información suministrada por cada uno de los informantes en el presente estudio y de confrontar con los elementos teóricos planteados, se resalta que el plan de ordenamiento territorial del distrito de Riohacha presenta ciertas falencias en su estructura, desde su inicio para su conformación en el Plan de ordenamiento no se involucró a las distintas comunidades indígenas aledañas al casco urbano, siendo estas las principales comunidades afectadas por el crecimiento urbano del distrito. Se debe tener en cuenta además que a pesar que se han generado discusiones sobre ordenamiento se ha direccionado algunos territorios a la organización territorial para la búsqueda de la transformación y el establecimiento de nuevos retos hacia el crecimiento

Por otra parte, aunque en la estructura del plan de ordenamiento se delimiten unas áreas protegidas o resguardos indígenas que se deben conservar, en el desarrollo de las estrategias contempladas en el Plan no se consolidan componentes o indicadores de conservación de las comunidades que residen en estos resguardos. De esta forma, el tema de la función social y sociocultural de la propiedad es uno de los aspectos de mayor relevancia en las posteriores concepciones sobre la ordenación del territorio, dado que aunque las tierras sean de dominio de particulares, este hecho no

las exime de funciones relacionadas con el bien común, y este, sin duda tiene que ver con la sustentabilidad ambiental y la equidad social.

Ahora bien, en lo relacionado con los aspectos sociodemográficos de los asentamientos ubicados en la zona noroccidental del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, se encontró que las poblaciones indígenas Ricia de las Delicias, Puerto Caracol, Cachaca Playa, La Ceibita, Palasmahana, Moconchera, Rancheria El Horno, Rancheria Macoyita, Cachaca 2, Ranchería Guayabito, La Piedra y Villa Campo Alegre, respecto a los aspectos relacionados con la ubicación, los informantes manifestaron que sus comunidades están delimitadas por territorios sobre los cuales existen esos asentamientos indígenas, que existe una carretera nacional y el mar Caribe en su parte Norte, el cual a su vez le brinda a las comunidades diversos recursos. Con relación a los recursos naturales, estas comunidades indígenas cuentan con el mar como su principal recurso natural, en el cual desarrollan actividades de pesca, las cuales contribuyen en cuanto al cumplimiento de las necesidades básicas de cada familia.

Por otra parte, manifiestan los informantes de las comunidades entrevistadas, que cada día se ve más afectado su recurso natural, especialmente por la cercanía del desagüe de las aguas sanitarias del distrito de Riohacha, esta situación limita el desarrollo de las actividades turísticas, generando afecciones en temas de salud y a las condiciones de vida de la familia. De otro lado, los miembros de las comunidades wayuu manifiestan que cada día son más las personas ajenas a sus comunidades las cuales se acercan a estos territorios para aprovechar los recursos naturales con los que cuenta, buscando materiales para rellenar o para construir, así como también la invasión a sus espacios como lo es el sector pesquero los cuales se ven afectados por todas estas dinámicas sociales.

En este sentido, en cuanto a la estructura social, estos asentamientos tienen bien definido su componente social, destacando organización como clanes, los sistemas de parentesco, organización comunitaria, donde cada miembro de la comunidad es partícipe de las actividades. Con relación a la estructura familiar, de estos

asentamientos en su mayoría son familias extensas, donde conviven diferentes familias o núcleos familiares y un solo entorno, es de resaltar que los indígenas Wayuu, regularmente viven en estas condiciones. Ahora bien, en los últimos años las familias se han modificado, tal como lo detallaron los informantes, generando nuevas conformaciones familiares, debido en gran medida al relacionamiento con los alijunas (los que no son wayuu).

Por otra parte, los componentes culturales de estos asentamientos indígenas, están bien establecidos, se conservan diferentes elementos culturales de los indígenas wayuu, relacionados con los ritos, creencias y costumbres, qué hacen de este grupo social una comunidad rica en componentes culturales. En este sentido, la conservación de dichos componentes culturales, parte de la transmisión oral que los mayores de la comunidad realizan con las personas jóvenes, donde los padres transmiten sus hijos lo que es su cultura, lo importante que es conservarla y lo fundamental de preservar estos elementos.

Es de resaltar, con relación a la organización social y familiar, que los indígenas Wayuu, tienen una línea matrilineal donde la familia materna es aquella que prevalece en la estructura social, de igual forma, existe un sistema de parentesco entre los indígenas Wayuu, donde la sangre marca el tipo de vínculo que tienen Wayuu con sus elementos familiares, asimismo las relaciones de cada individuo dentro del grupo social general son desarrolladas teniendo en cuenta los principios de los indígenas Wayuu.

Es por esto, que las comunidades Wayuu ubicadas en la zona noroccidental se reconocen como un sistema sociocultural urbano no diseñado, no controlado, ya que sobre éste no recae un propósito particular debido a que no es un diseño humano, pero sí lleva a cabo funciones esenciales para su existencia. En el sistema sociocultural urbano del distrito de Riohacha especialmente en lo relacionado a las comunidades Wayuu, existen estructuras sociales urbanas (mar, tierra) que brindan servicios a una comunidad y grupos sociales que generan cambios sobre dichas estructuras sociales urbanas.

Por otra parte, existen elementos ligados a las creencias como lo son los sueños, los cuales son tan importantes como las leyes de supervivencia, a esto le dan la connotación, de revelaciones provenientes del más allá regularmente adjudicado a espíritus de sus muertos los cuales siempre están velando por ellos. En la cultura Wayuu los sueños resultan interesantes ya que se puede ver como estos hacen parte de la propia vida, a partir de los sueños enseña, señala, avisa, castiga, domina, instiga, previene, enferma, advierte y cura, les dice cómo actuar y qué camino seguir en el diario vivir.

De otro lado, la educación en los Wayuu que viven en la zona rural, es vista como algo propio, es decir, es una educación propia, que se recibe en casa basada en sus creencias y costumbres. El proceso de formación dado a los niños y niñas Wayuu está determinado por géneros, roles, actividades socioeconómicas y socioculturales; sin embargo, existe la libertad de elegir lo que se quiere hacer, y se ejerce ante la posibilidad de elección frente a diversas situaciones. Las vivencias y experiencias han permitido determinar que el aprender haciendo, son principios superiores de la educación Wayuu.

Se debe destacar, que la educación es uno de los componentes sociales que buscan mejorar las condiciones de vida de un individuo y de una comunidad, en el caso específico de los asentamientos indígenas de este estudio, la educación ha potenciado condiciones individuales, de forma directa y prepararse para un sistema educativo, ha generado que muchas familias mejoren sus condiciones de vida. Por otra parte, los mismos procesos sociales que se desarrollan en la educación, han generado en algunos casos la pérdida de algunos componentes tradicionales de los indígenas Wayuu, aspectos como la vestimenta, los ritos y creencias se han visto modificados por la adaptación de nuevos componentes sociales de otros grupos sociales.

Ahora bien, con relación a las costumbres de los indígenas Wayuu de estos asentamientos, se observa una conservación de estos elementos, pero también se resalta la pérdida de algunas costumbres en las poblaciones más jóvenes, esto debido al relacionamiento constante con otros grupos sociales, los cuales tienen otras

costumbres y creencias, que poco a poco estas personas van practicando y van adaptando a su vida. Es de resaltar que las costumbres y las creencias de los indígenas Wayuu, han prevalecido por muchos años debido la transmisión de cada uno de estos componentes de generación en generación, garantizando así la conservación de estos, pero es de resaltar también, que la misma dinámica social ha generado la pérdida de ciertos elementos culturales los cuales han afectado las costumbres y creencias de estos pueblos indígenas. En contraste el informante 11 explica que:

Bueno si, o sea en la parte donde hemos perdido cierta identidad ha sido como en la vestimenta, es ahí donde puedo yo decir que la influencia que han tenido los pobladores cercanos, siento que ha sido, en gran manera eso es lo que ha afectado, yo pienso que ha influenciado la forma de vestir, el corte del cabello, los adolescente ya no quieren usar pues, no quieren vestirse adecuadamente como se venían vistiendo nuestros abuelos, si no que ya quieren usar las más entubadas, ya usted no va a encontrar un wayuu que quiera utilizar su vestimenta, no de verdad que eso ha influenciado muchísimo, el vestuario tradicional ya no se ve y sobre todo en los más jóvenes. (Informante 11, Cabildo gobernador y autoridad tradicional del territorio Ricia Delicia) (13/06/2019)

Por otro lado, se debe tener en cuenta que el crecimiento urbanístico de Riohacha ha generado la implantación de centros educativos en estas comunidades indígenas, lo cual en una Concepción general es positivo, porque por medio de la educación, se podrá mejorar las condiciones generales de vida de cada uno de los grupos familiares de estas comunidades, fortaleciendo el desarrollo individual de cada uno de los miembros.

Ahora bien, con relación a la oralidad, este aspecto cultural, tradicional y de relacionamiento social del indígena wayuu, es uno de los componentes que más se fortalece en el Wayuu, pues es la esencia de esta cultura, en la mayoría de los asentamientos indígenas de este sector, la oralidad prevalece y se trasmite de generación en generación garantizando así la continuidad de este componente de los indígenas Wayuu.

Aunque en otros casos, sobre todo en la población más joven de estos asentamientos, la oralidad se ha ido desvaneciendo debido a la adaptación de otra

lengua que es predominante en el contexto social general, como lo es el español, el cual los jóvenes practican diariamente en la escuela pero también en su contexto social, pues los centros urbanos cercanos a sus comunidades están conformados por personas que no hablan wayuunaiki y por ende los jóvenes deben adaptarse a esta lengua dejando de lado su lengua materna.

Así mismo, las normas y leyes tradicionales de los indígenas Wayuu de estos asentamientos se han preservado y prevalecen, pues estas son transmitidas por las autoridades tradicionales y por las personas mayores de cada comunidad, dando a respetar cada una de estas normas y leyes, donde el principio de la palabra debe ser respetado, donde intervienen diferentes actores como lo es el palabrero, los mayores y su sabiduría, los cuales son parte fundamental de la estructura social del Wayuu.

Por su parte la vida social de estos indígenas, es uno de los aspectos que se ha modificado en gran medida, debido a que las comunidades por estar cercanas al casco urbano del distrito de Riohacha, han tenido que relacionarse más de cerca con este grupo social predominante en el sector, adquiriendo ciertos componentes de vida social y de relacionamiento ajenos a su cultura.

Asimismo, la vida familiar, también se ha visto modificada, pues muchas familias se relacionan de forma diferente, no comparten los mismos hábitos y las mismas costumbres, los jóvenes han adaptado ciertas formas de vida diferentes a las de sus padres, generando conflictos en las familias, donde se ven afectados los componentes tradicionales.

Por otro lado, el gobierno distrital no tiene en cuenta a estas comunidades indígenas para la conformación de sus estrategias y políticas dirigidas hacia la atención de esta población vulnerable, destacan que sólo en épocas de política son visitados y son llamados al diálogo por distintos actores políticos, pero que en el desarrollo de sus acciones no tienen en cuenta estas poblaciones, lo cual genera insatisfacción por parte de esta población y a su vez un deterioro de las condiciones integrales de vida de estos grupos sociales.

Por todo esto, se puede detallar que los habitantes de las comunidades Ricia de las Delicias, Puerto Caracol, Cachaca Playa, La Ceibita, Palasmahana, Moconchera, Rancheria El Horno, Rancheria Macoyita, Cachaca 2, Ranchería Guayabito, La Piedra, y Villa Campo Alegre, coinciden en afirmar que en gran manera se ha visto afectados porque ya no cuentan con esa gran cantidad de tierra que antes poseían, porque se han venido los pobladores de la zona urbana y han invadido cierto territorio y eso ha quitado bastante tierra al resguardo indígena, de una forma negativa se ha afectado, las invasiones no han sido ubicadas de la mejor forma, el impacto es bastante negativo.

En este sentido, las formas de trabajo y la economía en general, han sido modificadas, a partir del crecimiento urbanístico del distrito de Riohacha, debido a que se han generado nuevas oportunidades de trabajo para los pobladores de estas comunidades, componentes como la artesanía se han fortalecidos, generando ingresos a las familias en cuanto a la elaboración y comercialización de estos productos. Así mismo, han surgido nuevas necesidades para las familias, pues estas comunidades que anteriormente vivía de manera rutinaria y que dependían de elementos de su entorno, hoy en día se sienten con la necesidad de adquirir nuevos productos y servicios, con los cuales el casco urbano cuenta, necesidades económicas y de bienestar social.

Finalmente, se debe tener en cuenta que las comunidades asentadas en la zona noroccidental presentan características que conducen establecerse en un tipo de crecimiento poblacional, donde se denota una alta dependencia hacia la actividad del desarrollo urbano, y se ven favorecidas por la convergencia de elementos naturales y elementos urbanos. De acuerdo con lo anterior, los indígenas que residen en la zona noroccidental son los que menos ganancias obtienen del desarrollo y crecimiento urbano del distrito, puesto que requieren de más dinero para satisfacer las necesidades de su familia.

Es por esto que estos asentamientos ubicados en la zona noroccidental del Distrito de Riohacha, se encuentran atrapados en una condición básica de pobreza, y las comunidades a las cuales pertenecen los informantes de la zona deben lidiar con la

marginalidad y con la insatisfacción de sus necesidades más básicas, pues la gran mayoría de las familias rurales carecen de acueducto, alcantarillado y electricidad, gran parte de la población se encuentra en estado de analfabetismo, los puestos de salud son prácticamente inexistentes, y el estado precario de las vías incrementa el costo de cualquier desplazamiento. De esta forma, el impacto que se genera alrededor de estas comunidades está direccionado a una desestructuración, que a pesar de ello pueden tener la capacidad de llevar a cabo cambios adaptativos, de ahí que la comprensión del impacto es entendida como una propiedad de la capacidad adaptativa que posee cada comunidad Wayuu.

4.3 ESTRATEGIAS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO SOCIAL DEL DESARROLLO URBANO EN LOS TERRITORIOS INDÍGENAS

Esta propuesta pretende fomentar el desarrollo de Estrategias de análisis teórico – práctico para minimizar el impacto del desarrollo urbano que se ha generado en el entorno de los asentamientos indígenas ubicadas en la zona noroccidental como son Ricia de las Delicias, Puerto Caracol, Cachaca Playa, La Ceibita , Palasmahana, Moconchera, Rancheria El Horno, Rancheria Macoyita, Cachaca 2, Ranchería Guayabito, La Piedra y Villa Campo Alegre, las estrategias están basadas en el desarrollo urbano y que contribuyan en la formación de la conciencia sociohistórica que responden a las necesidades y requerimientos detectadas en los habitantes de las comunidades.

4.3.1. Objetivo

Propiciar el uso de las estrategias para la aplicación de políticas públicas de análisis teórico – práctico para minimizar el impacto social del desarrollo urbano respecto de las comunidades indígenas informantes, que contribuyan a la formación de la conciencia sociohistórica en dichas comunidades a fin de que los ciudadanos desempeñen de forma óptima y creativa las funciones asociadas a su rol.

4.3.2. Objetivos específicos

- Sensibilizar a los ciudadanos al empleo de estrategias que fomenten la indagación de la realidad geográfica, a través del trabajo de campo, visitas e indagaciones dirigidas.
- Realizar un Diagnóstico comunitario participativo para la solución de problemas urbanos- crecimiento poblacional dentro de sus propias comunidades.
- Fomentar en los ciudadanos la formación de la conciencia sociohistórica basadas en el desarrollo urbano a partir de la resolución de problemas concretos mediante un acercamiento de la universidad y la dinámica social.

4.3.3 Estrategias

Estrategia 1. El medio ambiente es un sistema de relaciones complejas entre la naturaleza y la sociedad.

Actividades:

Aplicación de redes conceptuales: Una red conceptual es una estrategia que permite que los ciudadanos aprendan y que organicen los conceptos que van a aplicar como una estructura. Lo importante de una red es que permite establecer relaciones en un armazón de conceptos que no es rígido ni concluido. Una red conceptual no puede concretarse si no se han aprendido primero conceptos acerca de un tema o problema.

Es necesario que haya una lectura e interpretación previa. La red es más bien un procedimiento que ayuda a establecer relaciones, pero no reemplaza la lectura previa de los contenidos sobre los que se refiera. Conviene que inicialmente se completen redes ya dadas por los ciudadanos y que luego se intente que los ciudadanos, una vez que dominen el tema realicen la red ya completada, la reelaboren o realicen una nueva red sobre otro tema relacionado. La red ayuda también mucho a jerarquizar los contenidos y a hacerlo con criterios preestablecidos.

Lo más representativo de una red conceptual son las relaciones que se establecen entre los conceptos que se escriben en forma abreviada sobre la flecha que

une los mismos. La cabeza de la flecha indica cuál es la dirección de la relación y por lo tanto en qué sentido debe leerse.

Identificación de interacciones entre sistemas naturales y humanos: A partir de la contrastación de la imagen satelital y de la cartografía correspondiente es posible que los ciudadanos localicen en ambos los subsistemas climático, biológico, edafológico, hidrológico y geomorfológico. A partir de esta primera localización de los subsistemas los ciudadanos pueden identificar cuáles son los subsistemas que se relacionan entre sí en las siguientes interacciones, por ejemplo: La temperatura disminuye con la altura.

Otras interacciones son: Los árboles no crecen en regiones muy frías, La presencia de abundantes lluvias y temperaturas elevadas facilitan el crecimiento de una vegetación exuberante, En regiones con escasas precipitaciones los suelos tienden a ser arenosos y la vegetación muy pobre; entre otros aspectos que son de reflexión para comprender las condiciones del espacio de Riohacha y qué se puede hacer para mantener sus características propias.

4.3.4. Instrucciones para el desarrollo

Para implementar las actividades conexas a través de esta estrategia el líder tiene que dominar el concepto de sistema ambiental complejo entendido como el conjunto de elementos o componentes de la Tierra y el hombre que operan juntos a través de un conjunto de relaciones. Cada día es más necesario conocer cómo se relacionan entre sí el océano, la atmósfera, y los continentes y los fondos oceánicos para entender fenómenos tales como el cambio climático o la disminución de la biodiversidad. Los subsistemas naturales que se distinguen son:

- El subsistema climático se refiere a todos los fenómenos y procesos que tienen lugar en la atmósfera pero que afectan la superficie terrestre y por lo tanto la vida del hombre.

- El subsistema biológico comprende las características relacionadas con las formaciones vegetales que encontramos en la tierra y que están como veremos estrechamente vinculadas con las características climáticas.
- El subsistema edafológico se refiere a las características que presentan los suelos las cuales se derivan principalmente del tipo de clima y cubierta vegetal de la región.
- El subsistema hidrológico explica las características y comportamiento de las aguas continentales principalmente los ríos y su vinculación con los climas, formaciones vegetales, suelos y formas del relieve.
- El subsistema geomorfológico analiza las formas que presenta el relieve de un lugar en relación con fenómenos que tienen lugar en el interior de la tierra (sismos, vulcanismo,) y procesos que ocurren sobre la superficie terrestre estrechamente vinculados con factores climáticos, hidrológicos, biológicos y edafológicos.

Los fenómenos y procesos que tienen lugar en cada uno de dichos subsistemas repercuten en los otros y por lo tanto en el ambiente en su totalidad. Las actividades recomendadas para analizar estos sistemas ambientales son todas aquellas que favorezcan el establecimiento de relaciones o interacciones entre distintos conceptos. Entre estas actividades se destacan la aplicación de redes conceptuales y la identificación de interacciones entre los distintos sistemas naturales y humanos.

Estrategia 2. El uso cartografía social como método participativo integrativo

Actividades:

Localización cartográfica: Para enseñar a los ciudadanos el uso del suelo, consideración del espacio geográfico, es necesario comenzar por el ejercicio cartográfico de su localización geográfica en un mapa a escala adecuada y con simbología precisa, a partir de allí se puede profundizar en el análisis de su distribución en el territorio de que se trate y el establecimiento de relaciones tales como:

¿Dónde se hallan concentrados el espacio geográfico, cercanía o alejamiento de los grandes centros de consumo o de las vías de circulación?, ¿Por qué existen áreas del territorio, como es su espacio de crecimiento? ¿Qué factores sociales condicionan la distribución geográfica de del espacio geográfico?

Elaboración de un informe de impacto territorial: Concretar un informe analítico, sobre el impacto territorial a partir de los siguientes pasos:

- Diagnóstico social para identificar la problemáticas desde las áreas, geográficas, gestión de recursos naturales, delimitación de territorios, planteamientos, resolución de conflictos.
- Mapeo participativo, donde intervenga la cooperación local.
- Identificar las opiniones de los informantes frente (población del área en la que se localizará la obra, empresa privada que la construirá, instituciones gubernamentales o no gubernamentales participantes, entre otros) que afectaran el acrecimiento poblacional .

Estrategia 3. “El desarrollo urbano como un nuevo enfoque para identificar los problemas crecimiento poblacional y aportar alternativas de solución”

Actividades:

Identificación y definición de la jerarquía de los problemas urbanos: El trabajo con mapas, cualquiera sea el espacio geográfico que se quiera estudiar. Conviene que esta cartografía se extraiga de buenas fuentes documentales o que se realice la actividad de leer los textos y localizar los problemas en un mapa. Siempre será pertinente que los líderes se tomen todo el tiempo necesario para que el ciudadano comprenda el porqué de la localización geográfica, de ese problema socioambiental, ya que de esa manera podrá tener más argumentos sobre sus causas y consecuencias.

También es significativo que los ciudadanos establezcan relaciones entre la localización de los problemas urbanos y otros factores ambientales tales como: la

distribución de la población, la localización de las actividades económicas, el uso de los recursos naturales, las características dominantes de los suelos desde el punto de vista de su aptitud agropecuaria, el potencial de las cuencas hidrográficas, entre otros.

Una vez conocida la localización geográfica de los problemas será muy importante jerarquizarlos según: La dimensión territorial (calculando la superficie abarcada por el problema). El impacto que el problema tiene en términos de la cantidad de población que afecta. En este caso será necesario superponer el mapa de la distribución geográfica de la población. Aquí es cuando al ciudadano se le hace más patente la jerarquía del problema socioambiental ya que puede discernir si afecta a ciudades muy populosas o, en sentido contrario, a espacios poco poblados.

Reconocimiento de las diferentes escalas de actuación de los problemas:
Realizar casos de estudio sobre regiones geográficas de relevancia mundial por su biodiversidad o por alguna singularidad destacable ya sea por la importancia de su patrimonio natural o por la vulnerabilidad de su ambiente.

Estrategia 4. Diversos actores sociales involucrados en la solución de los problemas crecimiento poblacional.

Actividades:

Simulación en la que participen personas relacionadas con un problema urbano: A partir de un análisis pormenorizado del problema territorial porque en caso contrario se puede caer en el error de que los roles de los involucrados sociales caiga en el discurso banal y no en argumentaciones fundadas en el conocimiento del problema:

- Identifiquen los subsistemas naturales que se ven afectados por el problema.
- Diferencien las consecuencias sobre los ecosistemas y sobre la vida humana.

- Realicen de manera grupal un debate para que todos los ciudadanos conozcan los diversos problemas territorial
- Relacionen el problema con el derecho poblacional y puedan conocer las leyes que protegen sus territorios
- Los distintos factores naturales, demográficos, económicos, sociales, políticos y culturales intervinientes en el proceso de planificación, construcción y una vez que la obra construida quede instalada en el espacio geográfico.

Estrategia 5. Desarrollo de una conciencia sociohistórica y promover la participación ciudadana.

Actividades:

Promover todo tipo de actividades de sensibilización y promoción de la participación ciudadana a través de actividades para la acción socioambiental que constituya una respuesta inmediata de la aparición de la conciencia sociohistórica. Estas actividades se pueden integrar también con los proyectos para la paz, para la salud, para el desarrollo humano y tecnológico:

- Experiencias interdisciplinarias enfocadas hacia temas poblacionales.
- Enseñar geografía de manera articulada con historia o con cualquier otra disciplina en el marco de los procesos actuales de transformación
- Enseñar los temas ambientales de manera articulada entre varias disciplinas.

4.3.5. Consideraciones finales

Cuando se realizan experiencias de aprendizaje considerando políticas públicas de análisis teórico – práctico para minimizar el impacto del desarrollo urbano, pueden considerarse las siguientes recomendaciones:

- La actividad del ciudadano es imprescindible para el desarrollo del aprendizaje. Estas experiencias de aprendizaje deberían sustentarse en las ideas anteriores que los ciudadanos detentan sobre los temas poblacionales. Esto implica la integración con el contexto en el que éste interactúa y a partir del cual construye explicaciones intuitivas o ideas previas sobre los hechos y procesos que lo rodean.
- La intervención es indispensable para acercar al ciudadano a los contenidos, desarrollo o evaluación de las dinámicas sociales.
- La disponibilidad para hacer proyectos interdisciplinarios.

En relación con los contenidos se recomienda:

- Explicar cambios ambientales en distintos espacios tales como los producidos por las estaciones, el clima y el tiempo, el ciclo del agua y la identificación de patrones de distribución geográfica y modelos explicativos asociados a ellos.
- Analizar cómo la población crea sus lugares en función de sus ideas, personalidad, percepciones, cultura, deseos y necesidades.
- Comparar la forma en que las personas de diferentes culturas piensan y toman decisiones sobre el ambiente natural y las condiciones sociales.
- Examinar las interacciones entre hechos humanos y su ambiente, el uso de la tierra, la construcción de ciudades, patrones de asentamiento y el cambio en los ecosistemas en lugares y regiones seleccionados.
- Observar y reflexionar sobre los efectos sociales y económicos de los cambios ambientales que resultan de fenómenos tales como riesgos naturales o los impactos ambientales.

- Considerar las necesidades humanas y los usos del suelo existentes y proponer y evaluar alternativas para el uso de los recursos y tierra en la casa, en la universidad, en la región y todas las escalas.
- Explicar las formas en que los eventos históricos han sido influenciados y a su vez influyen los hechos geográficos.
- Identificar las actividades humanas que dan lugar a distintos circuitos económicos y su influencia en las distintas regiones geográficas.

Tabla 3. Sistematización de la propuesta.

TEMA	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD
El uso cartografía social como método participativo integrativo	Uso de la cartografía social	¿Dónde se hallan concentrados el espacio geográfico, ¿por qué existen áreas del territorio, como es su espacio de crecimiento? ¿qué factores sociales condicionan la distribución geográfica de del espacio geográfico?
El desarrollo urbano como un nuevo enfoque para identificar los problemas crecimiento poblacional y aportar alternativas de solución	Jerarquía de los problemas urbanos	El ciudadano debe comprender el porqué de la localización geográfica, que problemas surgen
Diversas personas involucradas en la solución de los problemas ambientales	Simulación	Simulación en la que participen múltiples personas relacionadas con un problema poblacional
Desarrollo de una conciencia sociohistórica y promover la participación ciudadana.	Aprendizaje por proyecto	Promover todo tipo de actividades de sensibilización y promoción de la participación ciudadana a través de actividades participativas para la acción socioambiental que constituyan una respuesta inmediata de la aparición de la conciencia sociohistórica.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

A continuación se exponen cada una de las conclusiones a las que se ha llegado una vez se han analizado, interpretado y concluido la información suministrada por los entrevistados, para luego proceder a emitir las recomendaciones propias de los resultados del presente estudio. Con relación a los objetivos planteados al principio de la investigación y habiendo cumplido cada uno de los lineamientos establecidos, se darán una serie de conclusiones en las cuales se detallará el proceso investigativo y la finalidad del mismo.

En primer lugar y teniendo en cuenta el objetivo específico (1), el cual se definió como: Conocer la condición actual de desarrollo urbano, teniendo en cuenta el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.

En primera instancia con relación a la condición actual del desarrollo urbano del distrito de Riohacha, en lo correspondiente al sector noroccidental de este y partiendo de la información suministrada por la población a la cual se aplicó el instrumento y que se encuentra ubicada en esa zona, es de destacar que día a día el distrito de Riohacha amplía su perímetro urbano, hacia la zona Sur y occidente.

Cabe resaltar que en esta zona noroccidental especialmente en los últimos años ha presentado un crecimiento urbanístico, aunque no es un crecimiento planificado que obedezca a lineamientos de un ordenamiento territorial determinado, si bien en este sector existen distintos territorios y comunidades indígenas Wayuu, y teniendo en cuenta que por pertenecer a zona de resguardo son territorios reservados y protegidos Constitucionalmente, no es ajeno que en diferentes casos se presenten aperturas urbanísticas en estos predios, todo debido a los diferentes factores sociales ligados al crecimiento de la población, al ocupación de los espacios prósperos para construcción y edificación de estructuras de orden municipal.

Ahora bien, según los informantes que están relacionados con la temática del plan ordenamiento territorial del distrito de Riohacha, en este se tiene en cuenta todos estos territorios ubicados en zona de resguardos indígenas, garantizando el desarrollo adecuado de estas comunidades, garantizando la prevalencia de las condiciones

culturales y sociales de estos grupos minitarios conformados por los indígenas Wayuu.

Destacan los informantes, que el plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Riohacha, considera ciertos sectores del Distrito como zonas especiales, los cuales tienen garantías y no podrían ser utilizadas en proyectos urbanísticos. Ahora bien, se debe tener en cuenta que en la zona noroccidental del Distrito de Riohacha, se encuentra proyectada la Construcción de La Laguna de Oxidación, cuya ejecución afectaría territorios indígenas ancestrales, toda vez que el predio donde se ejecutaría este proyecto del Estado se encuentra ubicado en zona de resguardo indígena y existe la limitante por razones de cultura y tradición de las comunidades del sector.

Por otra parte, se debe considerar también que dentro de la estructura de un plan de ordenamiento territorial, debe tenerse en cuenta las diferentes variables sociales, culturales y económicas que se presentan en él, estas variables no han sido tenidas en cuenta en el plan de ordenamiento territorial, pues según afirmaron los distintos informantes de las comunidades indígenas, nunca han recibido la visita de funcionarios del Estado o han sido tenidos en cuenta en la elaboración de estos planes de ordenamiento territorial. Esto es un factor determinante pues desde la perspectiva de los habitantes de estos territorios, se podrán contratar los procesos que el distrito necesita y que las comunidades reclaman.

Por todo esto, se debe considerar que el plan de ordenamiento territorial del distrito de Riohacha, presenta ciertas falencias en su estructura, pues no tiene en cuenta los condicionantes sociales del territorio, las implicaciones culturales del crecimiento urbanístico y las proyecciones que deben ser consideradas para prever el crecimiento urbano del distrito. En este sentido, el crecimiento urbano del distrito de Riohacha se considera como deliberado, el cual no se ha presentado de una forma ordenada, sino que a partir de la invasión de distintos predios y con la consolidación de estas invasiones por algunos años se llega a conformar los distintos barrios que en las extremidades del distrito se encuentran hoy en día. Este crecimiento desordenado, no controlado y constante, genera una situación problemática en los distintos sectores del distrito, sobre todo en aquellos territorios considerados resguardos indígenas.

En segundo lugar y teniendo en cuenta el objetivo específico (2), el cual se definió como: Establecer las características sociodemográficas de los asentamientos indígenas del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha se encontró que estos están ubicados en la carretera que de Riohacha conduce hacia Santa Marta, todos

muy cercanos a este afluente móvil, muchas de estas comunidades colindan en su parte Norte con el mar lo cual genera un recurso natural amplio para estas comunidades, por ende una de las actividades económicas que sobresalen en este sector es la pesca, la cual le brinda a muchas familias los recursos necesarios para poder satisfacer sus necesidades básicas.

Ahora bien, las familias de estas comunidades son diversas, en algunas comunidades se encuentran de 20 a 35 núcleos familiar, como en otras se encuentran de 30 a 50 núcleos familiares, en su mayoría las familias son extensas, conformadas por padres madres, tíos, abuelos, hijos y demás familiares, en general las condiciones sociales de las familias de estas comunidades están bien definidas, tienen en cuenta una estructura tradicional, qué parte de la definición de cada Clan, donde los componentes culturales son muy relevantes y estos configuran a cada una de las familias

Por otra parte es de considerar también que las familias de estos asentamientos indígenas, presentan ciertas falencias en cuanto a los aspectos socioeconómicos, pues los recursos son muy limitados y las necesidades son muy amplias, pues no todos cuentan con recursos servicios públicos como lo es el agua potable el gas la electricidad alcantarillado y diferentes servicios que generan una disminución en la calidad de vida de estas personas

Por otra parte, la mayoría de las familias que ocupan estos territorios indígenas, son cerradas, pues no permiten el ingreso de personas ajenas a su comunidad, ya que consideran los informantes que estas personas vienen aprovecharse de su territorio, ganar votos en épocas electorales y que luego de este proceso donde la comunidad les ha brindado la mano, estos no los tienen en cuenta, los abandonan y sólo explotan los recursos que de esa comunidad necesitan.

En tercer lugar y teniendo en cuenta el objetivo específico (3), el cual se definió como: Determinar las prácticas socioculturales que prevalecen en los asentamientos indígenas del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, cabe anotar que se encontró en primera medida, que las familias tienen una organización social y familiar definida, donde la línea materna tiene relevancia en la familia, asimismo las familias son extensas, y las relaciones entre sus miembros son muy Unidas, el Wayuu representa su esencia a través de la palabra y el respeto hacia eso.

Es de resaltar, qué la identidad cultural en estos asentamientos indígenas es adecuada, pues en estos prevalecen componentes tradicionales de costumbres creencias, principios y religión que definen culturalmente a este grupo social y lo diferencia de los demás grupos. Por otra parte, existen ciertas costumbres que con el pasar de los años se han mantenido y otras que ya no se practican, todo esto debido al relacionamiento constante de los indígenas Wayuu con el resto de la sociedad, más aún en estos asentamientos que cada día están más cerca del casco urbano del distrito de Riohacha, por ende las relaciones son constantes, los procesos sociales son generalizados y las costumbres tradiciones y creencias se van modificando.

Ahora bien, se debe tener en cuenta que aspecto como la oralidad ha prevalecido, pues la mayoría de las familias de estos asentamientos indígenas conservan el wayuunaiki como lengua, las personas mayores le transmiten a los niños todos los conocimientos de esta oralidad propia del indígena wayuu, resaltando que esto es un componente primordial de su estructura social, así mismo prevalece el respeto hacia sus normas y leyes tradicionales. Por otra parte componentes como la educación y los procesos de socialización que las nuevas generaciones viven en la actualidad, han generado diferentes cambios en cuanto a la vestimenta, algunas creencias y costumbres, todo esto generando inconvenientes en cuanto a la conservación de su componente cultural.

En cuanto a los tipos de crecimiento generados y con base en el impacto del desarrollo urbano los cuales han modificado la convivencia en los asentamientos indígenas del distrito especial turístico y cultural de Riohacha, se muestra un leve conocimiento del aumento de la población, lo cual es lógico al comparar los procesos históricos pero la mayoría de los entrevistados solo se limita a comparar la economía de la ciudad con otras más lejanas sin considerar las razones que han motivado a la presencia de las actividades económicas actuales, en las cuales se hacen presentes con mayor fuerza las de comercio informal, en las cuales los Wayuu solo representan aspectos considerados de subsistencia.

Finalmente se considera que la identificación de estrategias de análisis teórico – práctico para minimizar el impacto del desarrollo urbano que se ha generado en el entorno de los asentamientos indígenas como consecuencias de la desatención sociohistórica que atenúa al distrito especial turístico y cultural de Riohacha, pueden ser factibles si estas se realizan de manera consecuente a fin de que se manifieste

una evaluación permanente de los avances, porque esto representa un impacto fuerte para la población.

RECOMENDACIONES

Luego de concluir la investigación titulada “Impacto social del desarrollo urbano en los territorios indígenas del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha”, es importante establecer algunas recomendaciones a la Maestría en Ciencias Sociales, así como también a las autoridades locales comité del POT y al concejo y alcaldía distrital, buscando con esto mejorar de forma sustancial el impacto social que está generando el crecimiento urbano no proyectado del Distrito de Riohacha en las comunidades indígenas wayuu que residen en las proximidades de la ciudad. Por esta razón es importante el considerar las siguientes recomendaciones:

En primera medida se le recomienda a la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad de La Guajira, promover una iniciativa investigativa, que oriente a los maestrantes hacia el abordaje de las situaciones problemáticas que se generan a raíz del crecimiento urbano no proyectado del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, pues de esta forma se podrán conocer las diferentes afectaciones de este en el contexto social local, detallando las causas de la situación problema, así como los efectos de esta problemática. Es esencial que los maestrantes en formación y los magister titulados, orienten sus acciones académicas hacia el constructo social local, pues de esta forma se contribuirá en el mejoramiento de los componentes sociales de la ciudad.

Por otro lado, se le recomienda a las autoridades locales del comité del POT, replantear los lineamientos bases del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, debido a que este presenta ciertas falencias estructurales, pues no se proyecta de forma adecuada los sectores de construcción urbana e industrial. Del mismo modo, no se articula la proyección urbana con unos lineamientos de protección medioambiental y sociocultural, lo cual involucra diferentes componentes ligados a las comunidades especiales, como son los indígenas Wayuu y los sectores protegidos, como son las reservas, resguardos y humedales, entre otros.

Es por esto, que es ideal que las autoridades locales del comité del POT, estructure este Plan de Ordenamiento Territorial, desde una visión amplia en la que se tengan en cuenta el impacto que el crecimiento urbano podría generar en los territorios

donde se proyecte la urbanización, teniendo en cuenta varios factores, como son la creación de espacios de participación entre las comunidades y las autoridades locales, así como también, se deben tener en cuenta las necesidades particulares de las comunidades involucradas, debido a que no se puede generar un desarrollo alrededor de estas y dejarlas aisladas, solo recibiendo un impacto medioambiental y sociocultural, como sucede en la actualidad.

En este sentido, es necesario que la conformación del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, se elabore desde las premisas de proyección urbana, protección del medio ambiente, creación de espacios de participación ciudadana, no afectación de componentes socioculturales de los territorios en proyección y adecuación de los proyectos de urbanización a las necesidades de la sociedad.

De esta forma, el crecimiento urbano se realizara de forma equilibrada, para esto es necesario replantear ciertos aspectos ligados a las fallas en el sistema sanitario, sistema vial, zona industrial o empresarial, así como también a la proyección de lo urbano, donde los sectores proyectados tengan en cuenta la creación de centros de salud, atención de riesgos, vías de acceso, servicios básicos domiciliarios, espacios de recreación, espacios amigables al medio ambiente y centros educativos, con todo esto, la proyección urbanística será adecuada.

Finalmente, se recomienda al Concejo del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, generar estrategias que impulsen la creación de un POT donde se tengan en cuenta los elementos antes mencionados, de esta forma el Plan de Ordenamiento Territorial, generará un desarrollo socioeconómico equilibrado, el cual no infiere de forma negativa en las comunidades próximas al distrito, debido a que este tendrá en cuenta los aspectos medioambientales y socioculturales, de igual forma, se proyectará el crecimiento urbano, teniendo en cuenta los sectores ideales, de esta forma los concejales aportarán en gran medida al mejoramiento de las condiciones de vida de cientos de ciudadanos, sin afectar el medio ambiente, ni el aspecto cultural de las comunidades indígenas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Adger (2016) Degradación, pérdida y transformación de la biodiversidad continental en Colombia invitación a una interpretación sociocultural. Ambiente y Desarrollo. XVI (30); 53:71.

Aguilar, L. (2014). Los urbanos: un nuevo sector dentro de la sociedad mapuche contemporánea. Pentukun, No 1.

Ahmad, M. (2016). El derecho sobre las tierras de los pueblos originarios en Argentina desde el año 1853 al 2013. Buenos Aires, Argentina.

Andrade (2017) Riesgos y oportunidades del CONPES Fúquene, en la conservación de la biodiversidad y los Factores socioeconómicos. Gestión de Asentamientos indígenas (Serie Técnica de la Fundación Asentamientos indígenas).

Berkes y Folke (2017) Construyendo del desarrollo sociohistórico y culturales. Ecología simbólica y práctica social. En: Descola P. & Palsson G. (coordinadores). Del desarrollo sociohistórico y cultural y Sociedad, perspectivas antropológicas. Siglo XXI editores. México.

Borja, O. (2000). Etnicidad y ciudadanía en América Latina: la acción colectiva de los pueblos indígenas. Serie Políticas Sociales N° 79, CEPAL: Santiago.

Chaparro, A. (2015). Visión de futuro indígena y su incidencia en el desarrollo en Colombia. El caso de las comunidades inga y kamëntza (Putumayo) ante la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).

De La Cruz, K.; Bello, I.; Acosta, P.; Estrada, L. & Montoya, A. (2016). La indigenización del mercado: el caso del intercambio de productos en las comunidades o asentamientos indígenas de Tarapacá en la Amazonía colombiana. Polis Revista Latinoamericana N° 45. Bogotá D.C.

Duquino, M. y Rojas, H. (2018). Los Derechos de los Pueblos Indígenas: El Debate Acerca de la Declaración Internacional. Revista Liwen Centro de estudios y Documentación Mapuche Liwen.

Farhad (2012) Evaluación y mapeo de Factores socioeconómicos: una revisión y análisis de enfoques metodológicos. En: Lara A, P Laterra, R Manson, G Barrantes

eds. Factores socioeconómicos hídricos: estudios de caso en América Latina y el Caribe. Valdivia, Chile. Red ProAgua CYTED, Imprenta América. 312 p.

Folke (2017) Marco de análisis propuesto para la caracterización de sociosocio sistemas y una aproximación al análisis de la resiliencia. Informe final de resultados. Instituto Alexander von Humboldt.

Franco, B. y Andrade, L. (2016) Actualización del marco para el estudio de impacto del desarrollo urbano. Producto II. Instituto Alexander von Humboldt.

García, O. (2008). Controversias en torno a la educación multicultural. Universidad de A Coruña. Facultad de Ciencias de la educación. La Coruña, España.

Guerra, W. (2001). La disputa la palabra: la ley en la sociedad wayuu.

Gudeman, W. (2001). El estudio de casos como estrategia de construcción teórica: características, críticas y defensas”. Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa, N°3.

Hernández y otros (2014) Metodología de la investigación científica. Un camino fácil de recorrer para todos. Tunja (Colombia): Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Jiménez-Herrero (2016) Exploración de los factores determinantes del cambio en la gobernanza de los sistemas socio-ecológicos del Pacífico colombiano. Cambio Climático y Impacto del desarrollo urbano.

Julios, R. (2015). Naciones Imaginadas: Identidad personal, identidad nacional y lugares de memoria. Lintex. Buenos Aires.

Kramer (2015) Qué traen las personas al juego? Experimentos de campo sobre la cooperación en los recursos de uso común. Desarrollo y Sociedad, 2015 (April), 87–132.

Landa, V. (1976). Sociedad civil y construcción de capital social en América Latina: ¿Hacia dónde va la investigación? Ponencia presentada a la 4ª Conferencia Internacional de la International Society for Third Sector Research (ISTR). Dublín.

Landaeta, E. (2017). Capital social, organizaciones de base y el Estado: recuperando los eslabones perdidos de la sociabilidad. En CEPAL (Eds.) Capital social

y reducción de la pobreza en América Latina y El Caribe: en busca de un nuevo paradigma. CEPAL y Michigan State University.

Lévi-Strauss (1997). El pensamiento salvaje, Fondo de Cultura Económica; México.

Maltby, V. y Acreman, A. (2016). Lo cultural y lo político en los procesos de globalización: pueblos indígenas. Editorial Ecos. Madrid, España.

Mandel, H. (2017). Entre el ideario y la realidad: capital social y desarrollo agrícola, algunos apuntes para la reflexión. En Atria y Siles (Eds.) Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. CEPAL y Michigan State University.

Martínez, M. A. (2009). Pobladores indígenas en territorios urbanizados. Entrevista a los Mayores de la Comunidad.

Martínez (2015) Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Bogotá: Editorial El Búho.

Monje, L. (2015). El Plan de vida de los Pueblos Indígenas de Colombia, Una Construcción de Etnoecodesarrollo. Artículo presentado para la Revista Luna Azul ISSN 1909-2474 No. 41.

Osbuco, L. (2014). El multiculturalismo en Argentina: Ausencias, ambigüedades y acusaciones. Revista Estudios, No 14. Buenos Aires.

Ostrom (2016) La zona de reserva campesina del valle del río Cimitarra: un ejercicio inconcluso de participación ciudadana y manejo colectivo del territorio A zona de reserva camponesa do vale do rio Cimitarra: um exercíco The Cimitarra River Valley Rural Reserve Zo. Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía, 20(2), 21–33

Palomo (2016) El Gobierno de los Bienes Comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. México: Fondo de Cultura Económica.

Palsson (2018) Comprender la diversidad institucional. FCE - Fondo de Cultura Económica.

Portal (2013). El desarrollo urbano y su impacto en los pueblos originarios en la Ciudad de México.

Rodríguez, G. (2011). Estado, etnicidad y biculturalismo. Barcelona: Ediciones Península.

Sahlins, H. (1983). ¿Qué es el capital social y cómo analizarlo en contextos de exclusión y pobreza? Research report N°35, Michigan University.

Salas, A.; Ríos, J. y Álvarez, E. (2018) La epistemología de la complejidad. En Con Edgar Morin, por un pensamiento complejo. Implicaciones interdisciplinarias. Solana, J (Coord.). Madrid: Universidad Internacional de Andalucía/Akal.

Sánchez, F. (1994). Iustitia interrupta. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Summer, J. (1906). Identidad, subjetividad y conflicto en América Latina. Revista Persona y Sociedad, Vol. 15.

Stake, R. (2011). Ritual and social change: a Javanese example. American Anthropologist, Vol. 59.

Turner a Daily (2017) Pronóstico en los Negocios. México: Prentice Hall. Quinta edición.

Turner a Daily (2017) Factores del uso de la tierra. Transición hacia la coevolución global. Madrid: Ediciones Pirámide

Vázquez – León, F. (2016). Desarrollo, sustentabilidad y pobreza. Perspectivas de índole socioeconómica en comunidades dedicadas a la pesca ribereña. En: Revista de Ciencias Sociales. México.

Vilardy (2018) Análisis de la Ciénaga Grande de Santa Marta (Caribe colombiano) como sistema socio-ecológico. Memoria del trabajo de investigación tutelado, Doctorado en Ecología y Media Ambiente. Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias, Departamento de Ecología

Villadiego, F. (2011). Capital social y desarrollo en zonas rurales. Un análisis de los programas Leader II y Proder en Andalucía. Revista Internacional de Sociología, No 33


Walker (2017) Teoría de los Sistemas Ecológicos. Barcelona: Publicaciones de la Universidad de Barcelona.

Willey, P. (1982). Research methods in business studies: a practical guide, Nueva York: Prentice Hall.

ANEXOS

Anexo A. Formato de instrumento sobre el POT.

 <p>UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA CENTRO DE POSTGRADOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES RIOHACHA - LA GUAJIRA 2019</p>
FORMATO DE ENTREVISTA
Objetivo 1. Conocer la condición actual de desarrollo urbano, teniendo en cuenta el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.
1. ¿Considera usted que el POT de Riohacha tiene en cuenta la existencia de comunidades indígenas en la parte Noroccidental del Distrito?
2. ¿Considera usted que en el POT de Riohacha existen falencias en cuanto a la protección de los resguardos indígenas?
3. ¿En el POT de Riohacha se encuentra contemplada la proyección urbanística del Distrito para la zona Noroccidental?

 <p>UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA CENTRO DE POSTGRADOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES RIOHACHA - LA GUAJIRA 2019</p>
FORMATO DE ENTREVISTA
Objetivo 2. Establecer las características sociodemográficas de los asentamientos indígenas del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.
1. ¿Dónde está ubicada su comunidad?
2. ¿Su comunidad ha sido reubicada debido al crecimiento urbano de Riohacha?
3. ¿Cómo es el nivel socioeconómico de su comunidad?
4. ¿Aprovechan en su comunidad los recursos naturales con los que cuentan?
5. ¿Los recursos naturales de su comunidad se han visto afectados por el crecimiento urbanístico de Riohacha?
6. ¿Cómo es la estructura social de su comunidad?
Objetivo 3. Determinar las prácticas socioculturales que prevalecen en los asentamientos indígenas del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.
7. ¿Cuáles son las prácticas culturales que prevalecen en su comunidad?
8. ¿En su comunidad tienen presente la identidad cultural del wayuu?
9. ¿Se ha presentado una modificación de los componentes culturales de su comunidad, debido al crecimiento urbanístico de Riohacha?
10. ¿Cree usted que la educación es uno de los aspectos de la cultura occidental, que ha afectado la identidad cultural del wayuu? ➤ Socioeducativo ➤ Nivel educativo ➤ Pérdida de aspectos culturales y tradicionales por educación de alto nivel
Objetivo 4. Describir las condiciones de vida o la calidad de vida de los asentamientos indígenas del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.
11. ¿El crecimiento urbano de Riohacha ha traído consigo nuevas oportunidades laborales para las familias de su comunidad?
12. ¿Las actividades económicas que realizaban las familias de su comunidad se han

visto afectadas por el crecimiento urbano de Riohacha?
13. ¿Prevalece la oralidad en su comunidad?
14. ¿Algún miembro de su comunidad ha dejado de hablar wayuunaiki por alguna razón?
15. ¿Cuentan en su comunidad con servicios de salud?
16. ¿El centro de salud más cercano donde se encuentra?